



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Speed Dating en Economía

Speed Dating in Economics

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: María Felicidad Mariño Hidalgo

Tutor: Pedro Lorca Fernández

Junio, 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. VALORACIÓN Y RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y LAS PRÁCTICAS.	1
1.1 CONTEXTO.....	1
1.2 VALORACIÓN DEL MÁSTER Y DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES ...	3
1.3 ANÁLISIS DEL CURRÍCULO OFICIAL Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	9
2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO	10
2.1 CONTEXTO	10
2.2 MARCO LEGAL	10
2.3 OBJETIVOS	11
2.4 CONTENIDOS	14
2.5 CONCRECIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDAD DIDÁCTICA	15
2.6 TEMAS TRANSVERSALES	44
2.7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	45
2.8 TEMPORALIZACIÓN	46
2.9 METODOLOGÍA	47
2.10 MATERIALES DIDÁCTICOS	48
2.11 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	49
2.12 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	50
2.13 CRITERIO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN	51
2.14 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	51
2.15 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA ...	52
2.16 CRITERIOS DE PROMOCIÓN	52
3. PROPUESTA INNOVADORA	52
3.1 INTRODUCCIÓN	52
3.2 ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	53
3.3 EXPERIENCIAS EN GAMIFICACIÓN	55
3.4 CONTEXTO	56
3.5 LA OBSERVACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....	57
3.6 RECURSOS MATERIALES Y DESARROLLO.....	59
3.7 EVALUACIÓN DE RESULTADOS	60
4. CONCLUSIONES	61
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y RECURSOS WEB	62

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster corresponde al Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, impartido por la Universidad de Oviedo para el curso académico 2014/ 2015.

El primer punto del trabajo refleja la relación de las asignaturas del Máster con las prácticas profesionales realizadas en un centro público de Educación Secundaria Obligatoria, situado en Asturias, concretamente en el concejo de Carreño. Las asignaturas cursadas en el Máster suman un total de nueve, y en este caso, dos de ellas son específicas de la especialidad de Economía. También recoge el análisis del currículo oficial para la asignatura Economía de la Empresa, que se imparte en 2º de Bachillerato en la especialidad de Ciencias Sociales y Humanidades.

En segundo lugar, aborda una Programación Didáctica elaborada para un grupo de 2º de Bachillerato, formado por 6 alumnas y 8 alumnos, perteneciente al centro donde se realizaron las prácticas profesionales. La programación es para la asignatura Economía de la Empresa.

Por último, concluye con una propuesta de innovación, cuyo nombre se refleja en el título de este trabajo, Speed Dating en Economía. El proyecto está basado en la gamificación, un fenómeno que está cobrando cada vez más fuerza y que trata de trasladar los mecanismos que hacen tan interesantes a los videojuegos a entornos no lúdicos.

1. VALORACIÓN Y RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y LAS PRÁCTICAS.

1.1 CONTEXTO.

El centro en el que se desarrollaron las prácticas profesionales se encuentra en la villa de Candás, capital del concejo de Carreño y aunque está situado en las inmediaciones del faro de San Antonio, está muy bien comunicado tanto con las parroquias del propio concejo (Perlora, Albandi, Carrió, Perdera, Prendes, Piedeloro, Logrezana, Guimarán, El Valle, Ambás y Tomón) como con Avilés, Gijón y Oviedo.

La pesca y la industria conservera fueron el motor de la economía en esta villa durante muchos años, pero fueron perdiendo peso con la expansión de la siderurgia en Avilés hasta el punto de entrar en crisis. Hoy día el turismo y la hostelería (sobre todo en verano) suponen una gran fuente de ingresos. Aunque Candás ha experimentado un aumento progresivo de población, en Carreño se ha producido el efecto contrario y está perdiendo población progresivamente sobre todo por la emigración de la gente más joven de las zonas rurales. En el concejo gobernó Izquierda Unida desde 1.979 hasta 1.999. Desde esta fecha hasta la actualidad gobierna el Partido Socialista.

El transporte escolar cubre cuatro rutas, la ruta más extensa la realiza la empresa Autos Xavina (recorre veintitrés puntos, desde Fontanina hasta Casa Viña) y de las otras

tres rutas se encarga la empresa de transportes ALSA. Este año están celebrando el cincuentenario del centro, ya que fue creado en 1.964 como la Sección Delegada de Candás del Instituto Nacional de Enseñanza Media Carreño Miranda de Avilés, y desde entonces, acoge a la mayor parte del alumnado de secundaria del concejo, ya que es el único centro de Educación Secundaria y Bachillerato de Carreño. En este concejo no existen centros privados o concertados, así que las familias que desean este tipo de educación para sus hijos o sus hijas tienen que buscarla en otros concejos. Se trata de un centro tipo C, dado que su población escolar suma aproximadamente un total de 350 alumnos y alumnas, y cuenta con una plantilla bastante estable de 50 docentes.

En cuanto a la oferta formativa, se imparten los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades y el de Ciencias de la Naturaleza y la Salud. También, dentro de las medidas de atención a la diversidad, dispone de Programas de Diversificación de 1 y 2 años, un aula de Pedagogía Terapéutica y un Aula para Inmigrantes.

Dentro de su oferta educativa se cuenta con una Sección Bilingüe de Inglés, que en este momento tiene tres grupos, en 1º, 2º y 3º de la ESO. Su objetivo es la mejora de la capacitación lingüística y socio-cultural del alumnado que estudia este idioma, mediante el aumento de las horas dedicadas a la enseñanza de esta asignatura y la impartición parcial de una o dos materias en inglés.

Los proyectos de innovación pedagógica que tiene el centro son:

- *Integración de las Nuevas Tecnologías.* Tiene como objetivo la implantación de las NNTT en el aula y conseguir que el alumnado sea capaz de hacer un uso razonado de las posibilidades que ofrecen.
- *Biblioteca.* En este proyecto se desarrolla una campaña de animación a la lectura que abarca numerosas actividades encaminadas a fomentar el hábito y la formación lectora del alumnado: concursos de relatos y lectura, club de lectores/as, recomendaciones de libros, conmemoración de fechas y eventos, exposiciones temáticas, foros de participación en la web del centro etc.
- *Educación Vial.* Con este proyecto se trata de acercar al alumnado a una realidad esperanzadora en cuanto a la prevención y posterior reducción de accidentes viales.
- *Ni ogros ni princesas.* Programa de coeducación y educación sexual.

Las instalaciones del centro cuentan con: biblioteca, aula modelo y de nuevas tecnologías, laboratorios, talleres, aula de música, aula de educación plástica, taller de Artesanía, gimnasio, pistas polideportivas, cafetería, y catorce departamentos didácticos entre los que se encuentra el Departamento de Orientación. Desgraciadamente no tiene un departamento de economía, aunque es lo más común. Los profesores y las profesoras de economía tienen que ir de un departamento a otro dependiendo del centro en el que trabajen, y en éste caso, toca compartir el departamento de Física y Química.

Las aulas ordinarias, dentro de las cuales se desarrollan las clases, suman veintitrés. Cuentan con grandes ventanales a través de los cuales se puede ver el mar y amplias zonas verdes. Las sillas y pupitres están alineados formando filas y mirando hacia la pizarra y la mesa de la profesora al igual que hace treinta años, la única diferencia es que tienen cañón, aunque en muchas ocasiones no se puede utilizar porque el alumnado

aprendió a des configurarlos a través de un programa del teléfono móvil. La sala de profesores y profesoras tiene sólo dos ordenadores y también casilleros para el profesorado, aunque se queda pequeña para las reuniones de claustro.

El horario lectivo es de 8:40 a 14:35 horas. La Sección Bilingüe también tiene clases el lunes y el martes entre las 15:30 y 17:20 horas.

El instituto acoge a un amplio abanico de alumnos y alumnas en cuanto al factor social, cultural y económico. En los últimos años ha aumentado sensiblemente el número de alumnas y de alumnos extranjeros, pero no acarrea problemas de convivencia. Los alumnos y las alumnas que llegan al centro suelen venir de los dos colegios que existen en el municipio, el CPEIP Poeta Antón de Mari-Reguera y el CPEIP San Félix.

La plantilla docente está formada por 50 profesores y profesoras, que rondan la media de edad, y la mayoría tiene destino fijo en el centro. El personal no docente está integrado por dos conserjes, dos administrativas y tres personas encargadas de la limpieza. Asimismo el equipo directivo es estable y su composición no ha variado en los últimos cursos, excepto por el cargo de Secretaria, que lo ostenta por primera vez la Jefa del “Departamento” de Economía y tutora de las prácticas profesionales.

El clima de convivencia es muy bueno entre toda la comunidad educativa (personal docente y no docente, alumnado y familias), el hecho de que sea un instituto pequeño y que esté situado en una zona rural lo convierte en un centro muy tranquilo.

Los órganos de gobierno son:

- El Equipo Directivo, formado por la directora, la jefa de estudios, la jefa de estudios adjunta y la Secretaria.
- El Consejo Escolar, integrado por la directora, la jefa de estudios, la secretaria, siete representantes del profesorado, tres representantes de las familias, cuatro alumnos y alumnas, un representante del personal no docente y un representante del Ayuntamiento de Carreño.
- El Claustro de profesores y profesoras, presidido por la Directora del centro e integrado por la totalidad de los profesores y profesoras que prestan servicio en el centro.

Además de los órganos de gobierno, el centro cuenta con los órganos de coordinación docente integrados por: Comisión de Coordinación Pedagógica, el Departamento de Orientación, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, los Departamentos Didácticos, la Junta de Profesores y las Tutorías.

1.2 VALORACIÓN DEL MÁSTER Y DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

Durante la realización del Máster se han impartido un total de 9 asignaturas orientadas a garantizar la formación global del futuro profesorado. A continuación se muestra un análisis de todas las materias una vez vista tanto la parte teórica como la parte práctica de las mismas.

1. PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS.

Esta materia se divide en cuatro bloques.

Bloque 1: *Características organizativas de las etapas y Centros de Secundaria.*

En este primer bloque el objetivo es repasar la evolución del sistema educativo español, siempre en continua reforma, y las diferentes leyes educativas de la democracia en España analizando sus fortalezas y sus debilidades. También la legislación vigente en la actualidad, y el papel de los órganos de gobierno y gestión en los centros de Educación Secundaria.

Aunque es imprescindible conocer el contenido de los documentos institucionales que existen en los centros de secundaria, la teoría es muy densa, debería existir otra forma de que el alumnado pueda familiarizarse con este tipo de documentación sin que resulte tan pesada.

La primera semana en el centro de prácticas, se dedicó a analizar la Programación General Anual (PGA), que se encontraba disponible en una bandeja situada en el centro de la mesa de la sala de profesores y profesoras, y el Proyecto Educativo del Centro (PEC), que se proporcionó en formato digital. El Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Atención a la diversidad (PAD) fueron facilitados por la jefa del Departamento de Orientación.

Es increíble la cantidad de documentación institucional exigida a los Institutos de Educación Secundaria (PEC, PGA, PAT PAD...), hace que hoy en día tenga más importancia para los centros entregar en fecha y hora todos los documentos institucionales exigidos para poder cumplir el reglamento, que llevar luego a cabo toda esa teoría que plasman en ellos. Eso sí, si el alumnado no aprende lo que tiene que aprender, no supone problema alguno. Está claro que para el sistema educativo español está primero el cumplimiento de una gran cantidad de requisitos formales ante una mayor dedicación del profesorado y del equipo gestor a lo realmente importante: la educación y la formación del alumnado. Sería mucho más eficiente una estructura horizontal y no vertical entre Equipo Directivo y departamentos. La complejidad organizativa que han alcanzado los centros queda patente cuando observas sus organigramas. Aunque la coordinación tiene que ser fundamental en la labor educativa, el entramado jerárquico es tan complejo que la labor formativa queda relegada al segundo plano perdiéndose cualquier cooperación para fomentar la investigación.

Resulta necesario reducir la gran cantidad de documentación que tienen que elaborar los centros educativos y la complejidad de la gestión sin dejar de estar dentro del marco regulatorio para compensar los desajustes entre los procesos de regulación y la función más importante de los Institutos de Educación Secundaria Obligatoria: formar utilizando las mejores metodologías. Así el profesorado podría centrarse más en la labor docente al quedar libre de tantas ataduras y dedicar su tiempo y esfuerzo a educar.

En cuanto a los departamentos, deberían dejar de ser compartimentos cerrados por especialidad para que compañeros y compañeras de diferentes especialidades pudieran compartir métodos o experiencias y así fomentar la investigación.

Bloque 2: Tutoría y orientación educativa.

Este bloque está estructurado en torno al Plan de Acción Tutorial (PAT) y la figura del tutor o tutora. Mucha gente, cuando recuerda su época de estudiante, recuerda la hora de tutoría como una hora muerta, en la que se podía estudiar, hacer tareas de otras asignaturas o ver alguna película entretenida sin ningún valor educativo. Este bloque supone una aproximación a todas las funciones y responsabilidades que tiene que tener un tutor o una tutora y todas las actividades que se pueden hacer en la hora de tutoría.

En el centro de prácticas todo esto no se quedó sólo en teoría. El tutor del grupo estaba realmente involucrado con sus alumnos y sus alumnas y lo dejaba patente tanto en las reuniones de evaluación como en las de tutoría con el Departamento de Orientación. Este tutor trabajaba con un grupo de tan sólo 14 personas, quizá por ello podía prestarles tanta dedicación. Parece que un punto clave para desarrollar correctamente la función de tutor o tutora es poder trabajar con grupos reducidos.

Bloque 3: *Atención a la diversidad.*

Existen diferentes ritmos de aprendizaje y diferentes necesidades educativas que el profesorado tiene que atender.

Las medidas, actuaciones y programas dirigidos a atender a la diversidad del alumnado de un centro, se especifican en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD).

En este bloque se mostró la gran responsabilidad que tienen los profesores y las profesoras en este aspecto, es fundamental hacer un gran esfuerzo y agotar todas las medidas ordinarias posibles con el alumnado que presente dificultades en el aprendizaje antes de derivarlo al Departamento de Orientación y a tomar medidas extraordinarias, que sería lo más fácil. En la práctica de este bloque, se realizó la adaptación curricular de una unidad didáctica para una alumna de altas capacidades y para un alumno de bajo rendimiento, diseñando las tareas más adecuadas tanto para él como para ella, y la actividad resultó muy interesante y necesaria para la formación como docente.

Bloque 4: *Interacción, comunicación y convivencia en el aula.*

En esta parte de la asignatura Procesos y Contextos Educativos la interacción en el aula cobra gran importancia, es necesario tener en cuenta los diferentes roles que suele asumir el alumnado y el profesorado y también cómo lidiar ante diversas situaciones conflictivas, como la irrupción en el aula, que se pueden dar dentro de una clase. En este sentido, el grupo de 2º de Bachillerato con el que se realizaron las prácticas no fue nada conflictivo y no existió ningún problema ni con los alumnos ni con las alumnas. Aunque si se pudieron llevar a la práctica cuestiones más triviales vistas en este bloque como la primera toma de contacto con el grupo, el saludo, la despedida, el lenguaje utilizado o el trato diario.

2. SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN.

La materia de *Sociedad, familia y educación* se divide en dos bloques.

Bloque 1: *género, Educación y Derechos Humanos.*

Durante la realización de los seminarios correspondientes a este bloque fue frustrante ver como gran parte de los alumnos y las alumnas del Máster no son capaces de ver la necesidad de tomarse en serio el tema de la coeducación. No ven nada malo en la masculinización del lenguaje, ya que piensan que el género masculino de las palabras lo engloba todo, creen que es un engorro tratar de abarcar siempre los dos sexos cada vez que hablan, no creen necesaria la visibilización de la mujer a través del lenguaje y se escudan en que hay que economizar con las palabras. También argumentan que cuando sean docentes les tocará trabajar con alumnado preadolescente o adolescente y que ya vendrán con los roles sexuales adquiridos, por lo que el trabajo caería en saco roto. Pero en realidad, es en las edades más tiernas cuando los niños y las niñas tienen la asignación de roles sexuales más marcada por los dibujos animados, los juguetes infantiles, los cuentos de príncipes y princesas o la familia (en muchos hogares son los

abuelos y las abuelas quienes se ocupan de la educación, con el desfase generacional que conlleva). Pero es en la adolescencia cuando todos esos roles adquiridos empiezan a tambalearse al ir dándose cuenta de sus verdaderos potenciales y de que todos y todas somos iguales. Es aquí donde hay que ayudarles y proporcionarles una educación en igualdad dejando de lado estereotipos y prejuicios.

No solo hay que trabajar contra la discriminación sexual, sino también proporcionar una educación sensible a los derechos humanos teniendo siempre en cuenta las diferentes clases sociales, las diferentes etnias y la multiculturalidad. Esto no quiere decir que se celebre una vez al año en el aula el día contra la violencia machista o el día de la paz, sino que se trabaje en todas las asignaturas de manera transversal y durante todos los días del año. Los profesores y las profesoras tendrán que hacer una gestión democrática dentro del aula y resolver siempre los conflictos dando un trato igualitario. En el centro de prácticas la daban mucha importancia a estos temas tanto los profesores y las profesoras como el Departamento de Orientación, de hecho se llevan a cabo programas muy interesantes como “Ni ogros ni princesas”, que es un programa de coeducación y educación sexual.

Bloque 2: *Familia y educación.*

En este segundo bloque de *Sociedad, familia y educación*, se analiza el concepto de familia, su evolución a través del tiempo y lo importante que es la colaboración entre el centro y las familias. Resulta difícil llegar a comprender que puedan existir diferencias o choques entre las familias y los centros ya que tienen que trabajar de forma conjunta en busca de un mismo objetivo: la educación. La verdad es que muchos padres y muchas madres consideran las reuniones con el profesorado una pérdida de tiempo que no les aporta nada, y tampoco quieren colaborar porque piensan que los temas escolares no son de su incumbencia, aunque hay que reconocer que esa falta de colaboración muchas veces se produce porque creen que carecen de preparación o formación para poder aportar ayuda o simplemente por puro desconocimiento o falta de tiempo. Por otro lado, tras el periodo de prácticas, la impresión general sobre este tema es que el profesorado también tiende a caer en el error de pensar que las familias no tienen nada que aportar y que no son más que un estorbo en su labor docente, cuando se hace referencia a los padres y a las madres, se hace referencia al enemigo.

Esta materia muestra que la colaboración entre centro y familia tiene efectos positivos sobre el centro, los padres y las madres, el alumnado y el profesorado, sin olvidarnos de que también tiene efectos positivos sobre la comunidad en la que se encuentran. Teniendo en cuenta que los padres y las madres son principales responsables de la educación de sus hijos e hijas, deben tomar parte en las decisiones que se tomen sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representantes.

3. APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.

En la parte teórica de esta materia se muestran las diferentes teorías sobre el aprendizaje a través de clases expositivas, el Conductismo, el Cognitivismo y el Constructivismo, esta última es la teoría sobre la que se construye el sistema de educación actual y que apuesta por el aprendizaje significativo a partir de los

conocimientos previos del alumno o de la alumna, que se convertirá en protagonista de su propio aprendizaje.

Por otro lado, en los seminarios se abordan temas muy interesantes como la motivación y también algunos problemas en el aprendizaje que se pueden encontrar en las aulas, y que requieren un trato adecuado, tales como Trastornos del Espectro Autista, la Hiperactividad, la Dislexia... estos temas se abordan a través de metodologías mucho más efectivas que las clases puramente teóricas, como el aprendizaje cooperativo o la exposición de trabajos grupales.

Respecto a las prácticas profesionales, es importante destacar lo efectivo que resulta el refuerzo positivo durante el proceso de aprendizaje. Concretamente los alumnos del grupo de 2º de Bachillerato eran menos participativos que las alumnas y tenían muchas inseguridades, gracias al refuerzo positivo y a tener su colaboración más en cuenta, se animaron a participar.

4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

Todos los recursos relacionados con las TIC suelen ser muy efectivos si se combinan con la metodología adecuada, sin embargo, en el centro de prácticas casi nadie los utilizaba, y eso que el profesorado asistía a unas clases de formación en informática y tecnología. Las aulas contaban con las infraestructuras adecuadas, pero siempre había algún problema. Cuando funcionaba el cañón, no funcionaba internet, y cuando funcionaba internet no funcionaba bien el ordenador...en resumen, para organizar una clase utilizando las TIC, hay que tener siempre preparado “un plan B”.

5. COMPLEMENTOS A LA FORMACIÓN DISCIPLINAR: ECONOMÍA.

En esta asignatura se repasa en los contenidos curriculares de economía que se insertan dentro de las materias Economía y Economía de la Empresa que se imparten en 1º y 2º de Bachillerato respectivamente.

También tuvo lugar una visita muy interesante de un representante del parque empresarial de Valnalón para hablar de una de las asignaturas más interesantes de secundaria: Empresa Joven Europea (EJE). Resulta apasionante que un grupo de 4º de ESO pueda crear su propia cooperativa, crear su organigrama, el logo de la empresa, tratar con proveedores, con cooperativas de otros centros... y vender sus productos en un mercadillo local. En el centro de prácticas gran parte de esta asignatura se desarrollaba en el aula de informática y las alumnas y los alumnos estaban dispuestos en grupos de cuatro personas por ordenador, cada grupo representaba un departamento de la cooperativa y tenían unas funciones asignadas. Es una forma muy interesante de trabajar con el alumnado, aunque difícil de evaluar.

Por otro lado, se aborda como explicar al alumnado qué es la economía y para qué sirve, es importante reflexionar acerca del concepto de economía y buscar nuevas formas de conectar con los alumnos y las alumnas a través de las TIC, por ejemplo, a través de Blendspace o Pinterest.

Dentro de la especialidad de economía, también es necesario reflexionar sobre cómo introducir al alumnado en el mundo de la contabilidad y que vean la importancia de la información contable. La unidad que se impartió en el centro de prácticas fue La Financiación de la Empresa, que es una unidad en la que se empiezan a sentar las bases

para que el alumnado se inicie en el mundo de la contabilidad, y es un momento muy delicado ya que si empiezan con buen pie, la contabilidad les puede resultar muy interesante. Los resultados fueron buenos, y les sirvió para conectar con la siguiente unidad que impartió la tutora, El Patrimonio y las Cuentas de la Empresa.

6. DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULUM.

En esta materia se aprende a elaborar una unidad didáctica, estableciendo la estructura que debe tener y los contenidos. Es necesario destacar que se le dio mucha más importancia a los contenidos transversales y a la educación en valores que a las pautas para la elaboración de unidades didácticas, que al fin y al cabo, varían mucho.

La igualdad entre hombres y mujeres, la tolerancia o los derechos humanos tienen que estar muy presentes en cada unidad, pues el proceso de socialización del alumnado es tan importante o más que el de culturización, y el profesorado es responsable tanto de uno como del otro.

7. INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA I. EDUCATIVA.

Aquí se analiza el concepto de innovación docente a través de la creación de un foro en el que todos los compañeros y todas las compañeras del Máster dan su opinión sobre lo que significa innovar en educación.

También se trata de que cada docente en formación sea capaz de crear su propio proyecto de innovación educativa, para exponer seis de ellos, tras votación del alumnado del Máster, en una jornada de innovación que tiene lugar al final de la asignatura, el proyecto Speed Dating en Economía fue uno de los seis afortunados. No se consideró adecuado desarrollar el proyecto en el aula durante la realización de las prácticas para no alterar la marcada rutina de los alumnos y las alumnas.

8. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA: ECONOMÍA.

De nuevo, a través de esta asignatura, se aborda el proceso de enseñanza y aprendizaje que ya se había visto en diferentes materias desde otras perspectivas. En este caso, el profesor encargado de impartir una parte de la materia cuenta con una amplia experiencia como profesor de historia en un centro de Educación Secundaria durante varios años, por lo que tiene un gran conocimiento de lo que ocurre en las aulas y resulta de gran ayuda de cara a las prácticas en los centros docentes. Hay que tener muy presente que con los alumnos y las alumnas de secundaria hay que hablar para que se entienda lo que se dice, y dejar los tecnicismos y las pedanterías a un lado. Esta asignatura también es de gran utilidad para la preparación de la programación didáctica y de las unidades didácticas.

En cuanto a la otra parte de la materia, se reflexiona a través de foros y también en el aula sobre el papel de los profesores y las profesoras del siglo XXI, pues ya no se trata de transmitir información y conocimiento si no de mediar en el proceso de aprendizaje. También se abordan diferentes metodologías que se pueden aplicar en el aula y que pueden resultar muy efectivas como el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje cooperativo, interactive teaching o la gamificación. La gamificación es la metodología utilizada en el proyecto de innovación que se presentará más adelante en este trabajo.

9. EL DISCURSO ORAL Y EL DISCURSO ESCRITO.

Esta es una asignatura optativa de gran utilidad para la formación del profesorado, ya que el discurso oral es algo que hay que dominar a la perfección. Proporciona mucha seguridad cuando llega el momento de realizar la intervención en el aula del centro de prácticas e interactuar realmente con el grupo. Resulta muy interesante una actividad en la que se trata de exponer una unidad didáctica de otra especialidad. Cuando se tiene que hablar en público de un tema que no se conoce bien, se siente mucha inseguridad, y lo mejor es llevártelo a tu terreno. Al ser de la especialidad de economía y tener que presentar la unidad Los Medios de Comunicación de Masas, puedes terminar hablando de la publicidad como fuente de financiación de los medios y de la cantidad de dinero que mueve.

1.3 ANÁLISIS DEL CURRÍCULO OFICIAL Y PROPUESTAS DE MEJORA

El Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas, determina que Economía de la empresa es una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad.

Los contenidos de la materia se estructuran en ocho bloques.

- Los dos primeros bloques consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social mientras que los seis bloques restantes giran en torno a las diferentes áreas funcionales de la empresa.
- El tercer y cuarto bloque afectan primordialmente a la empresa entendida como organización. De ahí que muchos de sus contenidos son aplicables a cualquier estructura organizativa más allá de su finalidad, ya sea empresarial o no. Se abordan aspectos relativos a la dirección, planificación y toma de decisiones, incluyendo la gestión del factor humano. También se considera la organización de la producción y su rentabilidad valorando los efectos de la misma sobre el entorno.
- Los contenidos de los bloques quinto y sexto se refieren a la gestión de la información que la empresa genera tanto en el sentido comercial como en el estrictamente empresarial, derivado de sus obligaciones contables y fiscales. Así, se abarca el modo en el que una empresa crea una determinada imagen tanto propia como de sus productos y los efectos sociales de algunas prácticas empresariales en este ámbito. Posteriormente, el análisis se centra en la manera en que la empresa gestiona la información de sus propias actividades destinada a servir de base de decisiones o informar a terceros interesados, como accionistas, trabajadores, acreedores o el propio estado, entre otros.
- Los dos últimos bloques introducen la gestión de los proyectos en la empresa. La valoración de proyectos de inversión y su financiación incorpora aspectos no solo aplicables al mundo empresarial sino también al ámbito personal. El proyecto empresarial pretende, finalmente, globalizar los contenidos de la materia y estimular la iniciativa emprendedora como una alternativa viable de desarrollo personal y profesional.

Los bloques están muy bien secuenciados, y es muy fácil ir relacionando uno con otro según se va avanzando en la materia para conectar lo nuevo con lo ya conocido, lo que ocurre es que tienen demasiados contenidos. La materia es muy extensa, y se cuenta con poco tiempo para impartirla ya que para 2º de Bachillerato, en mayo, ya empieza el periodo de recuperación y de preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad.

Durante las prácticas profesionales se puede apreciar que este exceso de contenidos afecta negativamente a la metodología, pues el agobio por “dar” todo lo establecido en el currículo convierte la materia en una asignatura muy teórica y poco práctica.

En algunas ocasiones, a pesar de que muchos conceptos no quedan del todo claros durante la clase y de que se está hablando para las paredes, la profesora, agobiada por el tiempo, continúa avanzando en la materia.

Al mes de estar observando esta carrera de obstáculos, también se te contagian las prisas, razón principal por la que no se pudo llevar a la práctica el proyecto de innovación docente.

Es necesario aligerar estos ocho bloques si realmente se quiere ofrecer al alumnado una visión global de la economía en el mundo de la empresa. Con esta carga tan pesada, los alumnos y las alumnas se pierden por el camino abrumados y abrumadas por tantos conceptos y teoría innecesaria, pues como muy bien dice el refrán “El que mucho abarca poco aprieta”.

2. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º DE BACHILLERATO

2.1 CONTEXTO

El Instituto de Educación Secundaria para el que está destinada esta programación se encuentra situado en Candás, capital del concejo de Carreño, municipio costero de la zona central de Asturias.

El grupo para el que está orientada esta programación es un grupo de 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades. Este grupo está formado por 8 alumnos y 6 alumnas (14 personas en total). Aunque el clima de convivencia es bastante bueno, el ambiente de trabajo no lo es tanto ya que se distraen a menudo y es necesario captar su atención constantemente. Suelen ayudarse y trabajar a favor de los intereses del grupo, no existen faltas de respeto ni la irrupción en el aula. Tan sólo un alumno falta a clase con mucha frecuencia, pero cuando viene, que suele ser cuando se acerca algún examen, aprovecha el tiempo y suele superar las pruebas escritas.

Es muy llamativa la diferencia existente entre la actitud y los resultados de los alumnos y de las alumnas, ya que ellas obtienen resultados mucho mejores y muestran una actitud muy positiva.

Es importante señalar que no se cuenta con alumnado con necesidades educativas especiales en el grupo.

2.2 MARCO LEGAL

Para la elaboración de esta programación se ha utilizado como base la normativa legal y autonómica del Principado de Asturias para la etapa de Bachillerato (Ley

Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

También ha sido necesario consultar la Programación General Anual, el Proyecto Educativo de Centro y el documento Concreción Curricular.

Además, se respeta la normativa estatal y autonómica para la etapa de Bachillerato:

- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Resolución de 4 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Circular de 13 de mayo de 2009- Optativa de Proyecto Integrado-. Sentencia de 2 de febrero de 2009 de lo Contencioso Administrativo (Sección Cuarta) del Tribunal Supremo, que ha anulado el apartado 2 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, afectando por tanto a la letra b) del apartado 1 del artículo 16 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto.

Sumado a lo anterior, se tiene en cuenta otra normativa aplicable en materia educativa como es:

- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.
- Decreto 76/2007, de 20 de Junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros decentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.
- Resolución de 6 de Agosto de 2001, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la resolución 5 de Agosto de 2004.
- Circular de inicio de curso 2014-2015 para los centros docentes públicos. Decreto 249/2007, de 26 de septiembre. Derechos y deberes del alumnado.
- Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero. BOE de 21 de febrero).

2.3 OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos determinados, de forma perceptiva, por la legislación estatal y autonómica para la etapa de Bachillerato y para la asignatura de Economía. Los objetivos específicos de cada unidad didáctica aparecen reflejados en la programación de aula. En ella se establecen los objetivos adaptados del currículo, respetando el PEC y el documento de concreción curricular.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Según el artículo 4 del Decreto 75/2008 de 6 de agosto, esta etapa educativa contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades indicadas en el artículo 3 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Bachillerato, así como los dos que se incluyen a continuación:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Por su parte, el Decreto 75/2008 de 6 de agosto de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias establece que, además de alcanzar estos objetivos, incluye expresamente los siguientes:

- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La asignatura Economía de la Empresa busca lograr el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Analizar las características más relevantes de los tipos de empresa más representativos, identificando su naturaleza, sus funciones e interrelaciones.
- Conocer los elementos más importantes de los diferentes sectores de actividad y explicar, a partir de ellos, las principales estrategias que las empresas pueden adoptar.
- Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores, en el aumento de la calidad de vida, en la integración de la mujer en plano de igualdad y en el bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus funciones.
- Estudiar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos, manteniendo una actitud crítica hacia las marcas y los valores que tratan de transmitir a los consumidores.
- Estudiar las distintas áreas de actividad de la empresa (producción, financiación, inversión, comercialización) describiendo sus funciones específicas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
- Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos y valorar críticamente las situaciones discriminatorias o perjuicios y apreciar los principios democráticos, los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Valorar la importancia que, para las empresas y la sociedad, tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y las perspectivas de futuro que abre la implantación generalizada de las tecnologías de la información.
- Identificar las consecuencias, para las empresas y la sociedad, de la globalización de la economía y las posibles líneas de conducta frente a este fenómeno.
- Establecer, a grandes rasgos, los datos más relevantes de la información contenida en las cuentas anuales de una empresa e interpretar la información transmitida, identificando sus desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
- Analizar las consecuencias que, para el medio ambiente, en el agotamiento de los recursos naturales, la sociedad y las personas, tienen las actividades de distintos tipos de empresa y las conductas y decisiones de las mismas.
- Comprender de forma clara y coherente y, en su caso, valorar críticamente informaciones sobre hechos relevantes en el ámbito empresarial.
- Transmitir y comunicar información de forma organizada, seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido.

- Abordar con autonomía y creatividad la planificación de un proyecto sencillo de iniciativa empresarial, aplicando los conocimientos adquiridos en esta materia.

2.4 CONTENIDOS

En este apartado se desarrollan los tipos de contenidos, la organización y la distribución temporal de los mismos. El Decreto 75/2008, de 6 de agosto (BOPA: 22 de agosto de 2008), establece para el currículo de la asignatura para la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias ocho bloques temáticos:

- **BLOQUE TEMÁTICO I: BLOQUE COMÚN**
Este bloque se centra en el proceso de creación de una empresa, la utilización de la información relevante para la toma de decisiones y el análisis empresarial.
- **BLOQUE TEMÁTICO II: LA EMPRESA**
Naturaleza de la empresa.
Clases de empresas.
El entorno empresarial.
- **BLOQUE TEMÁTICO III: DESARROLLO DE LA EMPRESA**
Localización, dimensión y crecimiento de la empresa.
- **BLOQUE TEMÁTICO IV: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA**
La producción.
- **BLOQUE TEMÁTICO V: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA**
La función comercial de la empresa.
- **BLOQUE TEMÁTICO VI: LA FUNCIÓN FINANCIERA** CONTENIDOS
La inversión en la empresa.
La financiación de la empresa.
- **BLOQUE TEMÁTICO VII: LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA U.D.**
El patrimonio y las cuentas anuales de la empresa.
Análisis económico y financiero de la empresa.
- **BLOQUE TEMÁTICO VIII: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**
La dirección de la empresa.
La organización de la empresa.
La gestión de los recursos humanos.

Estos bloques se dividirán en 16 unidades didácticas:

- U.D. 1: El papel de la empresa en la economía.
- U.D. 2: Clases y formas de empresa.
- U.D. 3: El entorno de la empresa y estrategia empresarial.
- U.D. 4: El desarrollo de las empresas.
- U. D. 5: La dirección y organización de la empresa.
- U.D. 6: La función productiva de la empresa.
- U.D. 7: Productividad, eficiencia e innovación.
- U.D. 8: La función comercial de la empresa.
- U.D. 9: Los instrumentos del marketing mix.
- U.D. 10: La financiación de la empresa.
- U.D. 11: La dirección de recursos humanos.

- U.D. 12: Las inversiones en la empresa.
- U.D. 13: El patrimonio y las cuentas de la empresa.
- U.D. 14: Análisis financiero de la empresa.
- U.D. 15: Análisis económico y social de la empresa.
- U.D. 16: El proyecto empresarial.

2.5 CONCRECIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDAD DIDÁCTICA

En los contenidos que se exponen a continuación se precisan los conceptos, procedimientos y actitudes correspondientes a cada unidad didáctica. Además en cada unidad se incluye la contribución al desarrollo de las competencias básicas, los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.

En los procedimientos se hace referencia a *la elaboración de esquemas para las jornadas de Speed Dating de los viernes*. Esto se refiere al proyecto de innovación que se desarrollará más adelante en este trabajo. Se trata de que los alumnos y las alumnas vayan elaborando de forma diaria y de manera resumida sus propios apuntes durante los últimos 10 minutos de clase. Los viernes, la clase se dividirá en dos equipos que se mantendrán durante todo el curso, y se realizarán las jornadas de preguntas rápidas. Contarán con sus apuntes como único apoyo. Con esta actividad no se pretende que los alumnos y las alumnas memoricen la lección para cada viernes, se trata de que comprendan el tema, lo relacionen con el mundo que les rodea, se familiaricen con el lenguaje económico, no confundan términos y distingan entre lo verdadero y lo falso. Además se busca que interactúen y se evalúen entre ellas y entre ellos.

1. El papel de la empresa en la economía

Esta unidad pretende proporcionar a los alumnos y a las alumnas un primer acercamiento al mundo de la empresa. Para ello, deben comprender que la empresa se enfrenta, para poder desarrollar sus actividades, a un entorno complejo, y que debe coordinar las acciones de diferentes grupos que, aun perteneciendo a la propia empresa, no tienen los mismos intereses.

Objetivos

- 1) Conocer y entender la naturaleza de la actividad económica.
- 2) Identificar y definir los recursos productivos y los agentes económicos.
- 3) Relacionar los diferentes agentes económicos y los mercados.
- 4) Explicar el funcionamiento económico de la empresa, el ciclo de producción.
- 5) Describir los diferentes tipos de objetivos que puede plantearse alcanzar una empresa y las teorías existentes sobre el concepto de empresa.
- 6) Distinguir el funcionamiento de los mercados de competencia perfecta de aquellos otros que están en régimen de competencia imperfecta.
- 7) Explicar las distintas teorías que definen al empresario o a la empresaria.

Desarrollo de las competencias básicas

Conocer el mundo de la empresa, en el que la capacidad de decidir y actuar individualmente es tan importante, favorece la autonomía y la iniciativa personal. También se trabaja el desarrollo de la competencia de aprender a aprender a través de las actividades que se plantean en ella, con ejercicios de síntesis y análisis y con la preparación de las jornadas de Speed Dating a través de resúmenes y esquemas de

elaboración propia. Asimismo, se puede desarrollar la competencia matemática y la competencia sobre el tratamiento de la información. La competencia social y ciudadana se trabaja al conocer la función social de la empresa.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-La actividad económica: preguntas básicas. -La relación entre los agentes económicos. -Funciones de la empresa. -Concepto de empresaria o empresario. -Concepto de beneficio y de rentabilidad. -El ciclo de producción. -Los diferentes objetivos de la empresa. -Teorías sobre la empresa. -El mercado según el grado de competencia.	-Clasificación de los medios de producción. -Clasificación de los agentes económicos. -Descripción de mercados de factores y de productos. -Identificación de los objetivos de una empresa. -Análisis de las distintas teorías sobre la empresa. -Comparación de los mercados de competencia perfecta e imperfecta. -Análisis de las teorías del empresario o empresaria. -Elaboración de esquemas diarios. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	-Reconocimiento de las relaciones entre los 3 agentes económicos. -Valoración del papel que juega la empresa en la economía. -Identificación de los diversos grupos de intereses que tienen relación con la empresa. -Valoración de la intervención del Estado en aquellos mercados en los que la competencia no existe o está restringida. -Valoración positiva de la iniciativa empresarial -Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.

Mínimos exigibles

- Conocer el papel y funcionamiento de la empresa en la economía.
- Distinguir la competencia perfecta de las clases de competencia imperfecta.
- Definir el concepto de empresario o empresaria.

Criterios de evaluación

- Identificar los recursos productivos, los agentes económicos y las interrelaciones que se producen entre ellos.
- Distinguir y relacionar las distintas partes del ciclo productivo, las áreas funcionales y los componentes de la empresa.
- Identificar los grupos de intereses que afectan a la empresa en el logro de sus objetivos.
- Señalar en una organización sus funciones y elementos.
- Distinguir los mercados de competencia perfecta y competencia imperfecta.
- Distinguir las teorías sobre la empresa y la figura del empresario o empresaria.

2. Clases y formas de empresa

Esta unidad describe las distintas formas de empresa que regula la legislación española. Es necesario que el alumnado pueda justificar de forma razonada por qué unas

empresas se adaptan mejor que otras a diferentes formas de negocio, teniendo en cuenta diversos factores.

Objetivos

- 1) Conocer los principales criterios de clasificación de las empresas.
- 2) Explicar las diferencias existentes entre las distintas formas jurídicas de empresa reconocidas por la legislación de nuestro país.
- 3) Identificar las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de empresas.
- 4) Aplicar los conocimientos teóricos a problemas prácticos para determinar cuál es la forma de empresa más conveniente para distintos supuestos de negocio con diferentes tamaños y finalidades.
- 5) Elaborar juicios y criterios personales acerca de las empresas de economía social, sus diferencias con respecto a otras formas jurídicas y sus posibles ventajas e inconvenientes.

Desarrollo de las competencias básicas

En la presente unidad, el alumnado se inicia en el lenguaje técnico propio del derecho mercantil, aprendizaje que contribuye significativamente al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El conocimiento empresarial favorece la iniciativa personal, ya que este bagaje es indispensable para formar a futuros emprendedores y a futuras emprendedoras.

También se trabajará la competencia de aprender a aprender con la preparación y realización de las jornadas de los viernes.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-Principales criterios de clasificación de empresas: sector de actividad, ámbito de actuación, dimensión y titularidad del capital. -Las empresas según su forma jurídica. -Concepto de empresaria/o. -Las sociedades personalistas. -Las sociedades de Responsabilidad Limitada: concepto y características -La S. Anónima: concepto, características y acciones. -Las empresas de interés social: tipos y características.	-Clasificación de empresas según el sector de actividad, dimensión o titularidad del capital. -Realización de simulaciones de creación de empresas para elegir la forma jurídica más adecuada. -Realización de debates acerca de las ventajas e inconvenientes de las empresas de economía social. -Elaboración de esquemas. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	-Valoración de las ventajas que tienen las diferentes formas jurídicas. -Preocupación por la búsqueda de la mejor forma jurídica para cada proyecto empresarial. -Valoración de la responsabilidad social de las empresas. -Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.

Mínimos exigibles

- Conocer los criterios de clasificación de las empresas más usuales.

- Diferenciar entre persona física y persona jurídica.
- Diferenciar las empresas personalistas, capitalistas y de economía social.
- Conocer que son las acciones y los derechos que confiere una acción.

Criterios de evaluación

- Identificar los principales criterios de clasificación de las empresas.
- Describir las diferencias esenciales que hay entre las distintas formas de empresa.
- Explicar qué es una acción y los derechos que confiere a sus propietarios y propietarias.
- Distinguir entre las dos clases de empresas de economía social y las empresas personalistas y las capitalistas.
- Escoger la forma jurídica adecuada a la hora de crear una empresa.
- Identificar las diferencias que existen entre una Sociedad Anónima y una de Responsabilidad Limitada.

3. El entorno de la empresa y la estrategia empresarial

Las empresas no desarrollan sus actividades de forma aislada, están muy condicionadas por su entorno global. De la relación entre la empresa y el entorno surgen beneficios para ambas partes, riqueza, empleo, etc. Pero al mismo tiempo la empresa genera costes que asume la sociedad, y que hay que tratar de evitar y de reducir. De forma paralela, además del entorno global al que la empresa se enfrenta, existe otro entorno más inmediato compuesto por clientes, proveedores, competidores, etc.

Ante la complejidad que presenta el entorno empresarial en la actualidad, las empresas deben actuar de acuerdo a un plan estratégico en el que deben de tener presente su responsabilidad con la sociedad.

Objetivos

- 1) Conocer los factores del entorno de la empresa que condicionan su funcionamiento y desarrollo.
- 2) Diferenciar los agentes económicos con los que la empresa interactúa.
- 3) Calcular la cuota de mercado según el sector de actividad.
- 4) Analizar las características más relevantes de un sector y la competitividad.
- 5) Conocer el método DAFO como herramienta para el análisis estratégico.
- 6) Conocer las estrategias básicas para alcanzar ventajas competitivas.
- 7) Comprender que las aportaciones de la empresa al entorno pueden ser positivas o negativas.
- 8) Conocer el marco legal básico de la empresa.
- 9) Conocer qué protección otorga una patente y qué derechos cubre la marca.
- 10) Conocer las leyes que garantizan el funcionamiento del mercado desde el punto de vista de la competencia.

Desarrollo de las competencias básicas

En esta unidad se abordan los procesos de búsqueda y análisis de información como paso previo a la planificación de la actividad empresarial. De este modo, se contribuye a la adquisición de varias competencias básicas como el fomento de la autonomía e iniciativa personal, porque se utilizan los procesos de toma de decisiones para planificar estrategias y asumir retos. Estos ejercicios enseñan a convivir con la incertidumbre.

El análisis de la responsabilidad social y medioambiental de las empresas es un tema propicio para favorecer el desarrollo de la competencia social y ciudadana.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> -Factores del entorno general de la empresa. -Factores del entorno específico de la empresa. -Sector de actividad, liderazgo, cuota y poder de mercado. -Las fuerzas competitivas dentro de un sector. -Análisis del entorno: el método DAFO. -La estrategia competitiva: principales estrategias competitivas de la empresa. -La responsabilidad social y medioambiental. -La responsabilidad social de la empresa y sus ámbitos. -El marco jurídico de la actividad empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los factores del entorno de la empresa. -Análisis de la cuota de mercado de la empresa líder de un sector. -Comparación de los mercados competitivos y otros mercados. -Identificación de las fuerzas competitivas de un sector. -Clasificación de las estrategias de una empresa para ser competitiva. -Interpretación de textos que muestren los costes sociales de determinadas empresas. -Elaboración de esquemas diarios. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de la adaptación de la empresa al entorno para su desarrollo. -Reconocimiento de que la supervivencia de la empresa pasa por la correcta asignación de los recursos. -Actitud crítica hacia las barreras que impiden la competencia. -Valoración de la tecnología como motor de la competencia. -Actitud crítica ante aquellas empresas que incurren en costes para la sociedad. -Reconocimiento del compromiso ético que adoptan determinadas empresas con la sociedad. -Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.

Mínimos exigibles

- Reconocer el entorno genérico y específico de la empresa.
- Definir cuota de mercado y poder de mercado.
- Conocer el análisis DAFO.
- Identificar el concepto de estrategia competitiva de la empresa.
- Conocer la responsabilidad social y medioambiental.

Criterios de evaluación

- Conocer los factores del entorno de la empresa que condicionan su funcionamiento.
- Calcular la cuota de mercado que corresponde a una empresa dentro de un sector de actividad.
- Conocer las amenazas y oportunidades que pueden afectar a una empresa.
- Describir las estrategias básicas que la empresa adopta para alcanzar ventajas competitivas.

- Analizar los ámbitos de responsabilidad de la empresa.
- Conocer las leyes que garantizan el funcionamiento del mercado desde el punto de vista de la competencia.

4. El desarrollo de las empresas

Esta unidad didáctica trata de todas las estrategias posibles de crecimiento empresarial, analizando más en detalle la empresa que en su crecimiento ha encontrado su fortaleza: la empresa multinacional. Las estrategias que tienen las empresas para conseguir crecer pueden ser muy variadas, desde buscar el crecimiento de forma autónoma hasta hacerlo junto con otras compañías, y tendrán que tener en cuenta también muchos factores tales como la dimensión, la localización y las estrategias de especialización o diversificación. La unidad finalizará con un análisis de las ventajas e inconvenientes de las grandes empresas y de las pymes (pequeñas y medianas empresas). A pesar de que existe una sensación generalizada de que las empresas multinacionales no cumplen suficientemente con las expectativas que hay sobre ellas, existe un número creciente de empresas multinacionales que están participando en iniciativas industriales o de múltiples partes interesadas que promueven las prácticas responsables.

Objetivos

- 1) Reconocer la importancia de las decisiones de localización y de dimensión.
- 2) Conocer los factores que determinan la localización de una empresa.
- 3) Distinguir los factores de localización industrial, la comercial, y de servicios.
- 4) Conocer los criterios utilizados para medir la dimensión de las empresas.
- 5) Comparar las ventajas e inconvenientes de la gran empresa con las pymes.
- 6) Distinguir las distintas vías que tiene la empresa para crecer.
- 7) Comprender qué es la integración vertical en las empresas.
- 8) Describir las principales características de una empresa multinacional.
- 9) Conocer las estrategias que puede adoptar una empresa multinacional para desarrollar sus actividades en nuevos países.

Desarrollo de las competencias básicas

Tanto la decisión de localización como la de dimensión, son decisiones de vital importancia para cualquier empresa. Esta labor necesita de una serie de capacidades y habilidades tales como trabajo en equipo, el sentido crítico, el esfuerzo, la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información que aportan la oportunidad de seguir profundizando en el desarrollo de competencias básicas tales como la autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información y conocimiento. El análisis de la contribución social de las pymes, que suponen una vía principal para generar riqueza y empleo, ayuda a conocer la realidad social en la que vivimos.

Se verá cómo, en general, existe una tendencia natural al crecimiento por parte de las empresas. Los alumnos y las alumnas pondrán en práctica la competencia social y ciudadana para comprender esta realidad y ser críticos con aquellas empresas multinacionales que, movidas únicamente por intereses económicos, generan altos costes sociales.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-Localización y dimensión.</p> <p>-Factores de localización.</p> <p>-La localización industrial, la comercial y de servicios.</p> <p>-Dimensión, capacidad productiva y ocupación.</p> <p>-El proceso de desarrollo de las empresas.</p> <p>-Las estrategias de especialización y de diversificación.</p> <p>-La integración vertical, ventajas e inconvenientes.</p> <p>-La empresa multinacional: características y estrategias de desarrollo.</p> <p>-La responsabilidad social de las multinacionales.</p>	<p>-Descripción de los factores que determinan la localización.</p> <p>-Distinción entre los factores que condicionan la localización industrial y la localización comercial y de servicios.</p> <p>-Exposición de los criterios más utilizados para medir la dimensión de las empresas.</p> <p>-Análisis de la relación entre rendimientos de escala y dimensión empresarial.</p> <p>-Distinción entre la estrategia de especialización y la estrategia de diversificación.</p> <p>-Identificación de las ventajas e inconvenientes de integración vertical.</p> <p>-Identificación de los rasgos de la empresa multinacional.</p> <p>-Comparación de las ventajas e inconvenientes de las pymes y de la gran empresa.</p> <p>-Elaboración de esquemas diarios.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Valoración de la importancia que tienen para el futuro de la empresa las decisiones de localización y dimensión.</p> <p>-Reconocimiento de que las decisiones sobre localización y dimensión deben adoptarse de manera conjunta.</p> <p>-Valoración crítica de la deslocalización cuando no tiene en cuenta los costes sociales que se producen.</p> <p>-Valoración del crecimiento empresarial como forma de supervivencia de las empresas.</p> <p>-Reconocimiento del papel de las multinacionales como fuerza creadora de empleo y de riqueza.</p> <p>-Valoración del papel del Estado como garante de la competencia empresarial.</p> <p>-Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.</p>

Mínimos exigibles

- Reconocer los factores determinantes de localización industrial, comercial y de servicios.
- Conocer las estrategias de especialización y de diversificación de actividades.
- Conocer la integración vertical, sus ventajas e inconvenientes.
- Identificar las ventajas e inconvenientes de las pymes y de las grandes empresas.

Criterios de evaluación

- Distinguir los objetivos que persigue una empresa industrial, una comercial y de servicios con respecto a la localización.
- Conocer los factores de localización industrial y los de localización comercial y de servicios.
- Explicar los criterios que se utilizan para medir la dimensión de las empresas.
- Explicar las vías y estrategias de crecimiento de la empresa.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de la integración vertical.
- Señalar las principales características de una empresa multinacional.
- Analizar las ventajas e inconvenientes de las grandes empresas y las pymes

5. La dirección y organización de la empresa

En esta unidad, los alumnos y las alumnas van a entender que una de las funciones de la dirección es determinar los objetivos de la empresa y planificar el sistema que va a hacer posible cumplirlos.

Por otro lado, al ser la empresa una organización social, existe una estructura de relaciones personales, basada en las afinidades propias, más allá de la estructura formal, que responde a la individualidad y pertenencia de grupos, fuera del control de la empresa, y que interfiere en la propia estructura formal.

Objetivos

- 1) Identificar las diferentes funciones del área de dirección de la empresa.
- 2) Entender los principios de la organización empresarial.
- 3) Diferenciar la estructura formal de la informal.
- 4) Valorar críticamente las figuras del directivo o la directiva y el rol de líder dentro de la empresa.
- 5) Entender un organigrama.
- 6) Valorar críticamente el concepto de poder y autoridad desde la responsabilidad.
- 7) Manifestar iniciativa personal, capacidad de organización y eficiencia en los trabajos realizados tanto de forma individual como colectiva.

Desarrollo de las competencias básicas

Las competencias fundamentales que se desarrollan en esta unidad hacen referencia a la comunicación lingüística y de tratamiento de información y la de aprender a aprender, a través de la realización de esquemas y mapas conceptuales.

La competencia de autonomía personal se desarrolla en los epígrafes que abordan la importancia de la planificación y control en toda actividad, incluidas las cotidianas, para lograr los objetivos se plantean. Por otro lado, en la unidad se recalca cómo la autoridad va asociada a la responsabilidad, de forma que, a mayor autoridad, mayor responsabilidad.

Por otro lado, el desarrollo de actividades de diálogo y debate permitirán el desarrollo de la comunicación lingüística con rigor y respeto.

La competencia de aprender a aprender se fomenta a través de métodos y recursos intelectuales que permiten estrategias aplicables a otros órdenes del aprendizaje forma e informal.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-La división técnica del trabajo.</p> <p>-Funciones de la dirección: planificación, control y organización.</p> <p>-El control. Fases del proceso de control e importancia de esta función.</p> <p>-La organización formal: principios, escuelas e historia.</p> <p>-Estructuras organizativas y organigramas.</p> <p>-La organización informal: fundamentos, características e importancia.</p>	<p>-Planificación de actividades empresariales simples.</p> <p>-Lectura de organigramas e interpretación de los principios organizativos que se reflejan en ellos.</p> <p>-Realización de cuadros comparativos que reflejen las diferencias entre la organización formal e informal de la empresa.</p> <p>-Elaboración de esquemas diarios.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Implicación en las reuniones de trabajo con actitud de atención e interés hacia las aportaciones de los compañeros y las compañeras.</p> <p>-Valoración de las propias capacidades y posibilidades de desarrollo personal, y aceptación de las ideas con actitud tolerante y positiva.</p> <p>-Valoración crítica del concepto de autoridad y de responsabilidad.</p> <p>-Reflexión sobre la planificación y control como aspectos esenciales para llevar a cabo cualquier actividad en la vida.</p> <p>-Valoración crítica de los diferentes principios que rigen la organización de la empresa.</p> <p>-Reflexión sobre el papel que cada persona desempeña en las organizaciones informales a la que pertenece.</p> <p>-Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.</p>

Mínimos exigibles

- Reconocer las funciones de la dirección de la empresa y los estilos.
- Distinguir la organización formal e informal.
- Saber leer un organigrama.
- Conocer los conceptos de centralización y descentralización.

Criterios de evaluación

- Conocer las funciones de planificación y control.
- Conocer el concepto de organización empresarial y sus principios, y las aportaciones de las diferentes escuelas.
- Distinguir entre la estructura formal e informal de la empresa.

- Identificar criterios de departamentalización, sus características, ventajas e inconvenientes.
- Diferenciar las estructuras organizativas básicas, sus características, ventajas e inconvenientes y saber hacer organigramas que las representen.

6. La función productiva de la empresa

Una de las mayores preocupaciones que debe tener toda empresa es controlar las variables que son de su responsabilidad directa y entre ellas está la función de producción. Una empresa eficiente, desde el punto de vista productivo, es aquella que minimiza los costes, manteniendo los estándares de calidad establecidos. Aumentar las cuotas de eficiencia permite mejorar notablemente los resultados y garantizar el éxito de la empresa. Sin embargo, no se debe perder de vista el horizonte global de la empresa, ya que, aunque la función productiva es un área de gran importancia, el resto de funciones que se desarrollan en la empresa son también fundamentales. En definitiva, la empresa es un conjunto de áreas interrelacionadas, donde sólo es posible parcelarlas desde la perspectiva teórica, ya que todas ellas son esenciales para su supervivencia.

1) Objetivos

- 2) Identificar el área de producción de una empresa.
- 3) Conocer los tipos de sistemas productivos mediante los cuales se puede fabricar un producto.
- 4) Diferenciar los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica.
- 5) Conocer la función de producción.
- 6) Calcular la productividad de un factor e interpretar el resultado.
- 7) Calcular costes de una empresa, diferenciando entre costes fijos, variables y marginales.
- 8) Calcular y representar gráficamente los ingresos, costes y beneficios de una empresa.
- 9) Identificar los componentes del coste de la empresa.
- 10) Calcular el umbral de rentabilidad o punto muerto de una empresa.
- 11) Relacionar el equilibrio general de la empresa en competencia perfecta con los ingresos y los gastos que esta tiene.

Desarrollo de las competencias básicas

La unidad referente a la producción propone el análisis de una función muy importante dentro de la empresa, la función productiva, y para ello se construyen modelos económicos. Elaborar modelos implica observar, identificar y seleccionar las características más destacadas de una situación real, representarla y determinar pautas de comportamiento, a partir de las que hacer predicciones, lo que favorece a la competencia de aprender a aprender (también a través de la resolución de problemas).

El trabajar con diferentes modelos, constituye una herramienta básica para tratar la información y ayuda a que los alumnos y las alumnas trabajen el razonamiento matemático.

De la misma manera, la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación. No menos importante resulta la interacción entre el lenguaje natural, numérico y gráfico, como

forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia de los alumnos y las alumnas y la realidad social.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-El área de producción de la empresa.</p> <p>-La utilidad total de un bien y tipos de utilidades.</p> <p>-Tipología de sistemas productivos.</p> <p>-Eficiencia técnica y económica.</p> <p>-La productividad de un factor y la productividad global de la empresa</p> <p>-Los costes fijos, variables, totales y medios.</p> <p>-Ingresos y beneficios.</p> <p>-Costes directos e indirectos.</p> <p>-Proceso de formación del coste empresarial</p> <p>-El umbral de rentabilidad.</p> <p>-La primera decisión: producir o comprar.</p> <p>-El equilibrio de la empresa en competencia perfecta.</p> <p>-La calidad.</p>	<p>-Identificación de los tipos de utilidad de un producto.</p> <p>-Descripción de los tipos de sistemas productivos.</p> <p>-Elaboración de casos prácticos de cálculo de la productividad de diferentes factores.</p> <p>-Representación gráfica de la función de producción.</p> <p>-Identificación del nivel óptimo de producción de una empresa en competencia perfecta.</p> <p>-Distinción entre costes fijos y variables.</p> <p>-Distinción costes medio y coste marginal.</p> <p>-Cálculo de los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios.</p> <p>-Descripción del equilibrio de la empresa en competencia perfecta.</p> <p>-Cálculo y representación del umbral de rentabilidad.</p> <p>-Elaboración de esquemas.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Valoración del desarrollo tecnológico en la producción.</p> <p>-Reconocimiento de la importancia de la eficiencia para la competitividad.</p> <p>-Valoración de la relación entre eficiencia técnica y económica.</p> <p>-Valoración del problema de incrementar la producción con el aumento de un solo factor de producción.</p> <p>-Reconocimiento de la relación entre mejorar la productividad y el aumento de los beneficios.</p> <p>-Reconocimiento de que siempre hay un punto por debajo del cual la empresa pierde dinero: punto muerto.</p> <p>-Aplicación de contenidos teóricos a supuestos prácticos.</p> <p>-Reconocimiento de la importancia que tiene el interés de las personas y su identificación con la empresa, para producir con calidad.</p> <p>-Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.</p>

Mínimos exigibles

- Identificar el área de producción de la empresa.
- Conocer las ventajas de la producción en serie.
- Identificar los costes de la empresa (fijos, variables, directos e indirectos).

- Calcular e interpretar el umbral de rentabilidad.

Criterios de evaluación

- Conocer las principales características que tiene el área de producción.
- Describir los tipos de sistemas productivos mediante los cuales se puede fabricar un producto.
- Describir conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica.
- Calcular el nivel óptimo de producción.
- Calcular y distinguir entre costes fijos y costes variables y representarlos gráficamente.
- Calcular, representar y explicar cuál es el umbral de rentabilidad de una determinada empresa y determinar si es preferible producir que comprar o viceversa.

7. Productividad, eficiencia e innovación

En esta unidad queda patente la necesidad de las empresas de incrementar la productividad y la eficiencia para lograr ser más competitivas en un mercado caracterizado por los cambios constantes. La introducción de nuevas técnicas permite ahorros sustanciales que reducen los costes de producción y la gestión de los productos almacenados resulta esencial para lograr una productividad mayor, así como la consecución de los objetivos deseados.

Por último, en esta unidad se aborda la responsabilidad social de la empresa en su relación con el entorno, la necesidad de evitar las externalidades negativas de los procesos productivos y la importancia de aplicar criterios de ecoeficiencia en ellos.

Objetivos

- 1) Calcular la productividad de un factor o la productividad global.
- 2) Identificar los factores de los que depende el crecimiento de la productividad.
- 3) Valorar la importancia del incremento de la productividad.
- 4) Conocer en algunos tipos de investigación, el desarrollo y la innovación.
- 5) Explicar las diferencias entre las innovaciones de producto y las de método.
- 6) Valorar la importancia que la I+D+i tiene para la sociedad.
- 7) Conocer los tipos de inventarios que cualquier empresa se ve obligada a mantener y los diferentes costes que generan.
- 8) Explicar el modelo de Wilson de gestión de los inventarios y resolver problemas sencillos de gestión de inventarios en la empresa.
- 9) Identificar situaciones donde se den externalidades negativas en la producción.
- 10) Valorar la ecoeficiencia como una forma de gestión de los recursos.

Desarrollo de las competencias básicas

En esta unidad didáctica se trabajan aspectos fundamentales que ayudan a conseguir la competencia social y ciudadana. Pero, además, se trabaja también la competencia matemática, al resolver los ejercicios de productividad y de variaciones en la productividad, parte fundamental de los contenidos abordados. Lo mismo cabe decir de la competencia sobre el tratamiento de la información y de la competencia digital, ya que este tema es susceptible de ser abordado a través del estudio de casos prácticos de empresas a través de Internet.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none">-La productividad y la eficiencia.-Causas del crecimiento de la productividad: capital humano, cambio tecnológico, inversión y gestión de recursos.-Conocimiento tecnológico e I+D+i.-Calidad en la producción y competitividad.-Los inventarios de la empresa.-Modelos de Wilson, Just in Time y ABC.-Valoración de inventarios: método FIFO y PMP.-Las externalidades de la producción. Ecoeficiencia.	<ul style="list-style-type: none">-Cálculo de la productividad de diferentes factores.-Descripción de los costes de inventarios.-Realización de casos prácticos del modelo de Wilson.-Resolución de ejercicios de valoración de inventarios.-Identificación de externalidades negativas en empresas que han optado por un criterio de ecoeficiencia en la producción.-Elaboración de esquemas diarios.-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	<ul style="list-style-type: none">-Reconocimiento del desarrollo tecnológico y su repercusión sobre los sistemas productivos.-Reconocimiento de la relación que existe entre la mejora de la productividad y la disminución de los costes.-Valoración del papel que tiene la productividad a la hora de negociar las subidas salariales.-Valoración del buen manejo de los suministros.-Actitud crítica ante la aparición de externalidades negativas.-Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.

Mínimos exigibles

- Calcular la productividad de un factor.
- Conocer el funcionamiento de los inventarios de la empresa y sus costes.
- Identificar los modelos de gestión de inventarios.
- Conocer las externalidades de la producción.

Criterios de evaluación

- Calcular la productividad, interpretando convenientemente los resultados.
- Conocer las distintas clases de investigación y las ventajas de la inversión en I+D+i.
- Identificar los costes que genera el almacén y resolver ejercicios sobre el volumen óptimo de pedido.
- Resolver ejercicios de valoración de existencias mediante el método FIFO y el PMP.
- Valorar críticamente la actuación empresarial y reconocer la importancia de las externalidades negativas en la producción y la necesidad de adoptar criterios de ecoeficiencia en la gestión de recursos.

8. La función comercial de la empresa

Esta unidad y la siguiente se centran en la función comercial de la empresa o marketing. El hecho de que día a día haya un mayor número de productos que cubren las mismas necesidades hace que las empresas necesiten utilizar cada vez más recursos para lograr que los consumidores y las consumidoras opten por sus productos y no por los que fabrica la competencia. La función del marketing ha pasado a convertirse en una de las actividades fundamentales de la empresa, ya que de ella depende, en gran medida, su supervivencia.

Objetivos

- 1) Comprender la importancia de la actividad comercial y sus variables.
- 2) Distinguir los distintos tipos de mercado que se pueden dar atendiendo a distintas variables.
- 3) Interpretar los enfoques del marketing.
- 4) Distinguir entre marketing estratégico y marketing operativo.
- 5) Conocer los objetivos de la investigación de mercados.
- 6) Conocer las fuentes de datos que se pueden utilizar para realizar una investigación de mercado.
- 7) Conocer el concepto de segmentación de mercado y los criterios usados.
- 8) Distinguir el concepto de mercado objetivo.
- 9) Identificar el objetivo principal del posicionamiento de una empresa en el mercado.
- 10) Identificar las distintas técnicas de recogida de información primaria que pueden utilizarse en una investigación de mercados.

Desarrollo de las competencias básicas

Es importante destacar que esta unidad está muy relacionada con la competencia social y ciudadana, ya que los derechos de los consumidores y de las consumidoras y cuestiones de tipo ético y moral están muy presentes en el estudio del marketing y de las estrategias que llevan a cabo las empresas para tratar de vender sus productos. Se estudian casos concretos donde el marketing tiene como objetivo engañar a los consumidores y a las consumidoras. Pero también se abordarán casos en los que el marketing puede poner sus herramientas y estrategias al servicio de buenas actuaciones que son las que hay que favorecer y que nada tienen que ver con el engaño o la manipulación.

Siempre que se abordan los temas de marketing, se trata, aunque no de forma muy profunda, la competencia cultural y artística, a la publicidad en ocasiones se le ha llamado el octavo arte, y los publicistas y las publicistas se empeñan en envolver sus productos con la mayor belleza posible y, de este modo, favorecer la compra por parte de los consumidores y de las consumidoras.

También se trabaja la capacidad de comunicación lingüística, teniendo en cuenta que disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y del lenguaje utilizado cuando la publicidad se dirige a un determinado perfil de consumidor o de consumidora.

Por último, se trata de favorecer la competencia de autonomía e iniciativa personal, dando a los alumnos y a las alumnas las herramientas necesarias para que se sientan seguros y seguras de sus propios criterios y para que puedan analizar con espíritu crítico los mensajes que provienen de las empresas.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-La actividad comercial. -El proceso de planificación del marketing. -Marketing estratégico y operativo. -La investigación de mercados. -Análisis del consumidor o consumidora. -Criterios de segmentación del mercado. -El mercado objetivo y el posicionamiento de la empresa	-Interpretación del posicionamiento de un producto en el mercado. -Identificación de la segmentación del mercado. - Identificación de los objetivos del marketing estratégico y del marketing mix. -Realización de casos prácticos de marketing. -Reflexión métodos de recogida de información. -Análisis de campañas publicitarias. -Elaboración de esquemas. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	-Actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de las redes y los medios de comunicación. -Valoración de la información y los derechos de los consumidores y las consumidoras. -Valoración positiva del marketing cuando promueve actitudes nobles y necesarias para la sociedad

Mínimos exigibles

- Identificar la función comercial de la empresa.
- Diferenciar marketing estratégico y operativo.
- Conocer el concepto de segmentación del mercado.
- Conocer a grandes rasgos en que consiste la investigación comercial.

Criterios de evaluación

- Distinguir entre información primaria y secundaria.
- Calcular la cuota de mercado según datos de ventas.
- Diseñar un plan de marketing para el lanzamiento de un nuevo producto.
- Segmentar un mercado según los diferentes criterios existentes.
- Diferenciar entre marketing estratégico y marketing operativo.

9. Los instrumentos del marketing mix

Si en la unidad 8 se analizaba la función comercial de la empresa en sus partes más generales, en esta unidad se abordan las actividades del marketing operativo, es decir, las actividades conocidas como *las 4 P del marketing mix*, se trata de la parte del marketing más relacionada con la forma en la que se presenta el producto final.

Objetivos

- 1) Conocer cuáles son los componentes de un producto.
- 2) Diferenciar entre gama y línea de productos.
- 3) Analizar cuál es el ciclo de vida de cualquier producto.

- 4) Valorar la importancia de la imagen de marca.
- 5) Conocer las políticas de precio que se pueden llevar a cabo.
- 6) Diferenciar entre las distintas clases de canales de distribución.
- 7) Distinguir entre publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas, relaciones públicas y marketing directo.
- 8) Conocer las restricciones que impone la legislación española al uso de la publicidad.
- 9) Conocer las nuevas formas para comunicar el producto que ponen a disposición de las empresas las TIC.

Desarrollo de las competencias básicas

Se desarrolla la competencia en comunicación lingüística, al tener que analizar el modo en el que las empresas se dirigen a las personas, los registros que utilizan y las formas de convencer a la gente para que consuma su producto. También se trabaja la competencia social y ciudadana al analizar la ética de las prácticas de comunicación de algunas empresas y la ilegalidad de algunas de ellas. Es importante que las alumnas y los alumnos conozcan que tienen derecho a no ser engañados por los departamentos de marketing de las empresas, e informarles de los mecanismos que existen para hacer valer dichos derechos.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> -El marketing mix. -La política de producto. -El ciclo de vida de un producto. -Las políticas de precios. -La promoción de un producto. -La publicidad desleal y otras prácticas inadecuadas. -Los canales de distribución. -TIC y marketing. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diferenciación de los componentes de un producto. - Investigación sobre marcas de productos. -Identificación de la fase de la vida de productos. -Identificación de las políticas de precio. -Descripción de canales de distribución. -Análisis del comercio electrónico y el marketing on-line. -Reflexión sobre la publicidad ilícita. -Investigación del uso de la mujer en publicidad. -Elaboración de esquemas diarios. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valoración de que nos influye más a la hora de comprar. -Valoración crítica hacia las marcas y sus valores. -Valoración de las políticas que hay detrás de un precio alto o bajo. -Reconocimiento de los canales de distribución como contacto entre producción y consumición. -Reflexión sobre el papel de los intermediarios en un canal de distribución. -Detectar la posible ilegalidad de determinadas campañas de publicidad. -Valoración el papel de la mujer en publicidad. -Valoración de las aportaciones individuales al trabajo en grupo.

Mínimos exigibles

- Identificar el concepto de marketing mix.
- Conocer el ciclo de vida de un producto.
- Identificar los métodos de fijación de precios y las políticas de precios.
- Conocer los canales de distribución de un producto.
- Definir publicidad, promoción de ventas, fuerza de ventas y relaciones públicas.

Criterios de evaluación

- Analizar un producto determinado indicando sus componentes y sus atributos y todos los aspectos que lo diferencia de la competencia.
- Describir el ciclo de vida de un producto conocido.
- Distinguir cuando se puede llevar adelante una política de precios u otra.
- Explicar los diferentes sistemas de fijación de precios que se pueden utilizar.
- Diferenciar los canales de distribución existentes.
- Diseñar una estrategia de comunicación para la promoción de un producto.
- Explicar el concepto de marketing mix.
- Explicar y conocer el concepto de marca y los elementos que identifican el producto.

10. La financiación de la empresa

Esta unidad aborda la necesidad de captar recursos monetarios para aplicarlos a las operaciones que se efectúan en la empresa. De las decisiones que se adopten sobre financiación dependerá el equilibrio financiero y la Cuenta de Resultados. Si la persona responsable de la función financiera elige la vía de la financiación con fondos ajenos, el resultado financiero se verá deteriorado; si por el contrario plantea a los propietarios y propietarias un aumento de capital, esperarán en el futuro unos mayores dividendos. Lo ideal sería alcanzar una estructura financiera, que permitiese realizar todas las inversiones de tal forma que el coste global para la empresa fuera mínimo.

Objetivos

- 1) Relacionar las diferentes decisiones que debe tomar la empresa desde el punto de vista financiero.
- 2) Entender el equilibrio entre las diferentes fuentes de financiación.
- 3) Clasificar las fuentes financieras según la propiedad de los recursos, el tiempo de permanencia en la empresa y su procedencia.
- 4) Explicar la autofinanciación como fuente de financiación interna.
- 5) Describir las fuentes de financiación ajena a corto y a largo plazo.
- 6) Conocer lo que es una ampliación de capital y las consecuencias que tiene.
- 7) Entender el concepto de derecho preferente de suscripción, así como saber calcular su valor teórico en casos sencillos.
- 8) Conocer el mercado financiero y su funcionamiento.
- 9) Diferenciar los títulos de propiedad de los títulos de deuda de las empresas.

Desarrollo de las competencias básicas

Se desarrollará la competencia matemática al aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas propios de la financiación de las empresas. Así la

competencia matemática se aplica al área de las ciencias sociales como uno de los instrumentos que capacita para entender y decidir en el mundo empresarial.

También será fundamental, como a lo largo de todas las unidades, el desarrollo de estrategias y herramientas como mapas conceptuales, cuadros comparativos, etc., que servirán de base para un aprendizaje riguroso. Esto permitirá potenciar la competencia de aprender a aprender.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-Función financiera de la empresa y su relación con la inversión.</p> <p>-Las fuentes de financiación: concepto y clasificación.</p> <p>-La constitución del capital social y la ampliación de capital: concepto, características, tipos y consecuencias de la ampliación de capital, (el derecho preferente de suscripción y su valor teórico).</p> <p>-La autofinanciación. Concepto, tipos, ventajas y desventajas.</p> <p>-La financiación externa: concepto y tipos más importantes.</p> <p>-El mercado financiero, funcionamiento, agentes, activos e intermediarios.</p>	<p>-Descripción de la función financiera de la empresa.</p> <p>-Creación de cuadros comparativos para clasificar las fuentes de financiación.</p> <p>-Resolución de problemas que permitan determinar el valor nominal y teórico de las acciones</p> <p>-Resolución de problemas que muestren las consecuencias de una ampliación de capital.</p> <p>-Distinción entre los dos tipos de autofinanciación.</p> <p>-Diferenciación de la financiación ajena a corto plazo y a largo plazo.</p> <p>-Diferenciación entre acciones y obligaciones.</p> <p>-Elaboración de esquemas diarios.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Reconocimiento de la importancia de una buena gestión financiera para la vida de la empresa.</p> <p>-Valoración de la importancia de la existencia de un mercado de fuentes de financiación que garantice los recursos para las empresas.</p> <p>-Reconocimiento de la importancia de la autofinanciación como fuente financiera de las pymes.</p> <p>- Respeto hacia las opiniones de los compañeros las compañeras a través de los intercambios de información.</p>

Mínimos exigibles

- Distinguir entre financiación propia y financiación ajena.
- Distinguir entre financiación interna (autofinanciación) y financiación externa.
- Distinguir entre financiación a corto plazo y financiación a largo plazo.

Criterios de evaluación

- Definir las funciones de la financiación de la empresa.

- Clasificar los tipos de financiación según los criterios de propiedad, origen y plazo.
- Conocer las ventajas e inconvenientes de la financiación interna y externa.
- Explicar el proceso de ampliación de capital en una sociedad anónima y saber sus consecuencias.
- Identificar las diferencias que existen entre acciones y obligaciones.
- Identificar las principales formas concretas de financiación tanto interna como externa, a corto, medio y largo plazo, con sus características, ventajas y desventajas y diferencias.

11. La dirección de recursos humanos

La buena gestión de los recursos humanos en una empresa es el factor más relevante para el éxito de la organización.

El éxito de una empresa depende mucho de la motivación de sus empleados y de sus empleadas o de los incentivos que se hayan establecido para hacer actuar a los integrantes de una empresa en una determinada dirección. También son fundamentales las dinámicas de grupo utilizadas.

Un aspecto primordial de la dirección de recursos humanos es identificar, de entre todos los integrantes de una empresa, a aquellos con mayor poder o autoridad sobre el resto para dirigir al grupo en la consecución de los objetivos que se hayan planteado. Además, en esta unidad se van a tratar asuntos de tipo técnico sobre la contratación y selección de personal, así como cuestiones de derecho laboral, tipos de contrato y soluciones a problemas laborales, asuntos, todos ellos, que entran en el ámbito que debe resolver el departamento de recursos humanos de la empresa. Generar entornos agradables de trabajo donde las personas puedan desarrollar satisfactoriamente su actividad profesional es vital para lograr organizaciones eficientes y productivas

Objetivos

- 1) Valorar la importancia que tiene para una empresa contar con un buen equipo.
- 2) Estudiar las diferentes técnicas de motivación existentes.
- 3) Conocer las diferencias que existen entre líder y un directivo o una directiva.
- 4) Conocer los factores que favorecen la comunicación dentro de una empresa.
- 5) Conocer la normativa existente en nuestro país sobre la modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.
- 6) Valorar la discriminación existente en el mercado laboral.

Desarrollo de las competencias básicas

La competencia básica que más se va a trabajar es la de autonomía e iniciativa personal al hacer reflexionar a los alumnos y a las alumnas sobre los procesos de la motivación en el trabajo y sobre la posibilidad de desarrollar dotes de líderes y ponerlas en práctica en diferentes circunstancias que les conduzcan a conseguir el éxito en sus empresas.

También la competencia social y ciudadana, sobre todo cuando se abordan los aspectos relacionados con la normativa laboral y la resolución de los conflictos laborales.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-Las funciones de dirección de recursos humanos. -Teorías sobre la motivación. -Teorías sobre liderazgo. -La comunicación en la empresa. -La modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. -El conflicto colectivo y la negociación colectiva. -Discriminación para puestos de dirección, el techo de cristal.	-Identificación de los sistemas de motivación en una empresa. -Análisis de las características propias del liderazgo. -Identificación de los canales de comunicación. -Análisis de ofertas de empleo aparecidas en los medios. -Análisis de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. -Elaboración de esquemas. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	-Análisis crítico de los procesos de selección de personal. -Reconocimiento de la importancia que tiene la motivación en cualquier trabajo. -Valoración crítica de los sistemas retributivos. -Valoración crítica de los tipos de liderazgo en la empresa. -Valoración crítica de la situación de la mujer en el mundo laboral.

Mínimos exigibles

- Conocer las técnicas y factores de motivación.
- Conocer el concepto de liderazgo.
- Identificar el conflicto colectivo y la negociación colectiva.
- Valorar críticamente la discriminación de la mujer en el acceso a puestos de dirección.

Criterios de evaluación

- Conocer las teorías que existen sobre la motivación.
- Analizar los factores de motivación.
- Valorar convenientemente los distintos estilos de dirección. Liderazgo y dirección.
- Diseñar las líneas básicas de un plan de comunicación para una empresa.
- Conocer la normativa laboral española, los contratos de trabajo y las vías para resolver los conflictos que puedan surgir en el terreno laboral.

12. Las inversiones de la empresa

La realización de inversiones en una empresa es de vital importancia. La capacidad de competir dentro de los mercados vendrá determinada, en gran medida, por los recursos y factores que posee y, especialmente, por los medios de producción con los que cuente. Pero, ¿Cómo decidir en que invertir?, la empresa debe contar con herramientas para poder evaluar las distintas alternativas de inversión que surjan.

Objetivos

- 1) Diferenciar entre inversión económica e inversión financiera.

- 2) Clasificar los tipos de inversión en función de su aplicación que tengan dentro del sistema productivo.
- 3) Conocer los factores económicos y técnicos que condicionan la inversión.
- 4) Entender las matemáticas financieras para el análisis de inversiones.
- 5) Distinguir los métodos de selección de inversiones.
- 6) Utilizar el criterio del valor actual neto (VAN) para decidir realizar o no una inversión y para seleccionar entre una serie de inversiones.
- 7) Utilizar e interpretar el método de la tasa interna de rentabilidad (TIR).
- 8) Conocer los criterios de selección de inversiones que no contemplan el transcurso del tiempo, analizando ventajas e inconvenientes.
- 9) Definir el concepto de amortización.

Desarrollo de las competencias básicas

Sin duda, la competencia básica que más se va a desarrollar en esta unidad es la competencia matemática. A través de las operaciones de matemáticas financieras que vamos a trabajar de manera muy intensa a través de los ejercicios en esta unidad.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENNTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none"> -Las decisiones de inversión. -Las inversiones económicas y las inversiones financieras. -La equivalencia de capitales en el tiempo. -El criterio del valor actual neto (VAN). -El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR). -Los criterios estáticos de selección de inversiones: el criterio del plazo de recuperación y el criterio del flujo neto total. -Ventajas e inconvenientes de los diferentes criterios de selección de inversiones. -La amortización de las inversiones. Causas que la generan. 	<ul style="list-style-type: none"> -Clasificación de las inversiones en función de su aplicación. -Análisis de los condicionantes económicos y técnicos de una inversión. -Selección de inversiones a través del cálculo de su VAN e interpretación de los resultados. -Cálculo e interpretación de la TIR de proyectos de inversión. -Cálculo del pay back de distintos proyectos. -Análisis de la amortización como forma de imputación del valor de las inversiones y de la pérdida de valor de los activos. -Elaboración de esquemas. -Realización de jornadas de Speed Dating. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de la necesidad de invertir para garantizar la competitividad. - Valoración de que los criterios matemáticos deben ser complementados con la valoración subjetiva de quien debe adoptar la decisión última de invertir. -Valoración de la importancia que tiene la TIR como dato a comparar con el tipo de interés vigente. -Reconocimiento del riesgo a la hora de abordar determinadas inversiones. -Valoración positiva del papel de la amortización como forma de hallar el coste real de los productos y como fórmula de autofinanciación empresarial.

Mínimos exigibles

- Distinguir las inversiones económicas y las inversiones financieras.
- Calcular e interpretar el criterio del valor actual neto (VAN).
- Interpretar la tasa interna de rentabilidad (TIR).
- Utilizar el criterio del plazo de recuperación.
- Identificar la importancia económica y financiera de la amortización.

Criterios de evaluación

- Seleccionar entre varias inversiones aquella que según el plazo de recuperación sea más interesante.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el criterio del valor actual neto (VAN).
- Calcular la tasa interna de rentabilidad (TIR) de proyectos de inversión con dos flujos de caja y decidir su aceptación o rechazo.
- Conocer las principales ventajas e inconvenientes de cada criterio de selección de inversiones.
- Explicar el concepto de amortización.

13. El patrimonio y las cuentas de la empresa

La empresa, en cuanto tiene una función social y se implican en ella diversos grupos con diferentes intereses, está en la obligación de transmitir una información fiable para que se puedan emitir juicios y tomar decisiones sobre ella. Esta es precisamente la función que cumplen la contabilidad y las normas contables de obligada aplicación para las empresas. La existencia de las normas contables y de la legislación que obliga a las empresas es una garantía de transparencia y estabilidad de nuestro sistema económico, por ello, es esencial que, en un curso de introducción a la organización de empresas, los alumnos y las alumnas adquieran conocimientos sobre el tratamiento de la información contable y sobre su significado e importancia ética.

Objetivos

- 1) Identificar a los destinatarios y las destinatarias de la información contable.
- 2) Conocer el concepto de patrimonio y los elementos que lo componen.
- 3) Diferenciar los elementos patrimoniales del activo y del pasivo.
- 4) Relacionar los componentes del patrimonio con los conceptos de inversión y financiación en la empresa.
- 5) Conocer la partida doble como representación de los hechos económicos.
- 6) Conocer los hechos económicos que recogen el Libro Diario y el Libro Mayor.
- 7) Distinguir, desde la contabilidad, la clasificación entre el corto y el largo plazo.
- 8) Diferenciar y clasificar los bienes, derechos y obligaciones de las empresas.
- 9) Comprender la importancia del balance.
- 10) Entender qué es el plan general de contabilidad.
- 11) Conocer y saber interpretar los principales estados contables.
- 12) Hacer casos simples de balances de situación.
- 13) Entender y diferenciar de otros estados contables la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su función y a la información que transmite.

Desarrollo de las competencias básicas

Las competencias que se desarrollaran principalmente en esta unidad didáctica son la competencia de comunicación lingüística y de tratamiento de información. Las actividades de conversión de un lenguaje formal como es la contabilidad, a un lenguaje natural y comprensivo, en el que se deben transformar datos cuantitativos en datos cualitativos, es una de las formaciones más importantes que se puedan dar con respecto al tratamiento de la información y uso del lenguaje.

En el mismo sentido, se desarrolla la competencia matemática, al aplicar los conocimientos teóricos en la resolución de problemas propios de la contabilidad de las empresas.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none">-El patrimonio, sus componentes y el balance.-El sistema de información de las empresas a través de los estados contables.-El balance de situación: contenido y forma.-La cuenta de resultados: contenido y forma.-El PGC: elementos y función.-Principales criterios de valoración del patrimonio.	<ul style="list-style-type: none">-Identificación y clasificación de los componentes del patrimonio.-Identificación del método de la partida doble.-Análisis de las partidas que se representan en un balance tipo.-Elaboración de un balance de situación dados diferentes elementos patrimoniales de la empresa.-Cálculo de los resultados con la cuenta de pérdidas y ganancias.-Clasificación de los principales elementos del PGC.-Elaboración de esquemas diarios.-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	<ul style="list-style-type: none">-Reconocimiento de la importancia de la información económica.-Valoración de la importancia del patrimonio de las empresas.-Aplicación del lenguaje específico de la contabilidad.-Reconocimiento del rigor que se necesitan para elaborar la información económica de una empresa.-Reconocimiento de la importancia de los resultados de la empresa para la sociedad.-Valoración crítica de las informaciones dadas en los medios de comunicación sobre la contabilidad de las empresas.

Mínimos exigibles

- Clasificar los elementos del patrimonio de la empresa.
- Ordenar los elementos patrimoniales por masas y establecer las relaciones existentes entre ellas.
- Conocer el contenido y la forma del Balance de Situación.
- Conocer la estructura del Plan General Contable y las cuentas anuales.

Criterios de evaluación

- Diferenciar los elementos patrimoniales de un balance.
- Conocer, definir y calcular el patrimonio a partir de los elementos que lo componen.
- Diferenciar los diferentes libros y estados contables.
- Identificar qué son los bienes, los derechos y las obligaciones de una empresa y calcular el neto patrimonial.
- Saber organizar los diferentes elementos patrimoniales en un balance y relacionarlos con su función financiera.
- Elaborar una cuenta de resultados o de pérdidas y ganancias.
- Conocer los principales contenidos, funciones y elementos del PGC.
- Describir las diferentes formas que existen de valorar un elemento patrimonial de la empresa.

14. Análisis financiero de la empresa

La importancia de esta unidad es fundamental, ya que en ella se mostrará el necesario equilibrio que debe existir entre la estructura económica y financiera de una empresa, por un lado, y entre los tipos de recursos que debe utilizar la empresa en su estructura financiera.

A partir de este momento, se presentarán a los alumnos y a las alumnas los instrumentos básicos de análisis financiero aplicables a la información que debe aportar la empresa y, en consecuencia, se les mostrarán los elementos que deben ser estudiados para tomar decisiones financieras. El concepto de fondo de maniobra, los estados de equilibrio patrimonial, las ratios, no solo explican cómo se encuentra la empresa, sino que contribuyen a encontrar el camino que la empresa debe seguir para poder mejorar su situación y garantizar su permanencia en un entorno cambiante.

Por último, esta unidad sirve como resumen y aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, ya que pone en relación los aspectos financieros, económicos y contables. Se adquirirá, así, un sentido conjunto que permitirá ampliar los conocimientos sobre la empresa y el entorno en que se desenvuelve.

Objetivos

- 1) Identificar la información contable de un balance.
- 2) Entender el concepto de fondo de maniobra, saber calcularlo e interpretarlo.
- 3) Recordar las masas patrimoniales y sus significados.
- 4) Entender los diferentes instrumentos de análisis contable y su importancia.
- 5) Calcular e interpretar las principales ratios de información contable.
- 6) Conocer los desequilibrios financieros y medidas legales ante los mismos.
- 7) Analizar estas situaciones legales en casos dados por los medios.
- 8) Entender y calcular el PMM económico y financiero.

Desarrollo de las competencias básicas

Al igual que en los temas anteriores, se desarrolla la comunicación lingüística y de tratamiento de información. Se trata, por un lado de entender los resultados cuantitativos como un lenguaje formal. A partir de esta información, tratarla con rigor científico e interpretarla dándole un significado cualitativo económico.

Competencia matemática, puesto que muchas veces hay que aplicar conceptos como los de relación, porcentajes y representaciones gráficas, para obtener consecuencias económicas.

También estará presente la competencia de aprender a aprender, a través de métodos y recursos intelectuales que permiten estrategias aplicables a otros órdenes del aprendizaje formal e informal.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
-La estructura económica y financiera de la empresa y su análisis en el balance. -La relación entre los aspectos económicos y financieros. -El fondo de maniobra. Concepto y significado -Instrumentos para el análisis financiero de las empresas. -Los porcentajes y su representación gráfica y los principales ratios. -Los tipos de equilibrio en las empresas. Las medidas legales: el concurso de acreedores.	-Cálculo e interpretación de datos porcentuales de los balances desde el punto de vista financiero. -Cálculo e interpretación de los principales ratios. -Cálculo del fondo de maniobra. -Determinación de la situación de equilibrio patrimonial. -Cálculo de los diferentes períodos medios de maduración. -Interpretación de la situación financiera referida a empresas. -Elaboración de esquemas. -Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.	-Valoración de la información que se da sobre empresas desde el punto de vista contable. -Valoración crítica de los datos ofrecidos por los medios de comunicación. -Visión más exacta de la realidad de la empresa a partir de los instrumentos contables. -Reconocimiento del papel de los poderes públicos en las situaciones de concurso de acreedores.

Mínimos exigibles

- Conocer la estructura económica y financiera de la empresa.
- Calcular el fondo de maniobra.
- Comparar masas patrimoniales y ratios.
- Identificar los equilibrios y desequilibrios financieros.
- Conocer el ciclo de explotación y el período medio de maduración.

Criterios de evaluación

- Clasificar la información contable del balance.
- Definir, calcular e interpretar el fondo de maniobra.
- Calcular e interpretar las ratios para analizar la información contable.
- Comprender y representar las distintas situaciones de equilibrio y desequilibrio financiero y las medidas legales que se pueden adoptar ante desequilibrios financieros.
- Calcular el PMM económico y financiero.

15. Análisis económico y social de la empresa

Este tema analiza cómo la medición adecuada de los resultados de la gestión empresarial es una cuestión que interesa a diversos colectivos y que, por tanto, se precisa obtener unos parámetros (las rentabilidades) que permitan enjuiciar de una manera sencilla los resultados, sin que exista posibilidad de manipulación. Se trata de responder a si la empresa analizada ofrece una rentabilidad comparable con otras opciones que presenta el mercado, asumiendo el mismo nivel de riesgo.

Los aspectos económicos y financieros están íntimamente relacionados y un análisis conjunto de ambos aspectos proporciona un diagnóstico de la rentabilidad y las posibilidades de futuro de la empresa.

La rentabilidad social y la económica siempre han sido vistas como incompatibles. Pero lejos de esa idea preconcebida, una empresa ética gana en rentabilidad económica porque consigue una mayor fidelidad de clientes, mejora su posicionamiento de imagen ante los consumidores, las consumidoras y los medios de comunicación, se distingue de su competencia y la compañía se identifica con la comunidad en la que opera.

Objetivos

- 1) Comprender la importancia que tiene la medición de la rentabilidad empresarial.
- 2) Conocer los diferentes tipos de rentabilidad.
- 3) Relacionar la estructura financiera y la rentabilidad empresarial.
- 4) Saber la relación que existe entre rentabilidad económica, el coste del capital ajeno y la rentabilidad financiera.
- 5) Analizar la relación entre rentabilidad económica, margen sobre ventas y rotación de ventas.
- 6) Conocer los diferentes tipos de tributos y los principales conceptos tributarios.
- 7) Calcular el IVA y el Impuesto de Sociedades.
- 8) Conocer los aspectos necesarios para elaborar el balance ético de una empresa.

Desarrollo de las competencias básicas

La información de calidad es indispensable para tomar las decisiones empresariales óptimas. La presente unidad aporta las estrategias básicas para obtener información relativa a la rentabilidad empresarial. Dicha información queda reflejada en informes, dando pie a que los alumnos y las alumnas pongan en práctica diversas competencias. Se trabaja la competencia en comunicación lingüística, cuando se realizan informes y se tienen que interpretar los datos económicos al pasar de números y porcentajes a conclusiones meditadas.

La competencia matemática se desarrolla con el cálculo e interpretación de las ratios, que son herramientas básicas de análisis.

También se potencia la autonomía e iniciativa empresarial, al desarrollar y evaluar informes con responsabilidad y sentido crítico.

Por otro lado, se aborda la necesidad de dirigir las empresas desde comportamientos éticos que den lugar al consenso entre todos los grupos relacionados con la actividad empresarial. Este tema es propicio para contribuir al desarrollo de la competencia social y ciudadana al contribuir a comprender la realidad social en la que se vive.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-Análisis económico de la empresa.</p> <p>-Análisis de la rentabilidad económica y financiera de la empresa.</p> <p>-Rentabilidad y estructura financiera de la empresa.</p> <p>-La fiscalidad que afecta a las empresas: el IRPF, el IS, el IVA y el IAE.</p> <p>-Del balance social al balance ético de las empresas.</p>	<p>-Descripción de los colectivos interesados en los resultados de una empresa.</p> <p>-Análisis de la cuenta de resultados a través de la técnica de porcentajes de participación de cada una de las partidas que la integran.</p> <p>-Análisis de la rentabilidad económica y financiera a partir de la cuenta de resultados.</p> <p>-Cálculo de la rentabilidad económica y la cuota de mercado de una empresa.</p> <p>-Descripción de rentabilidades que se pueden obtener.</p> <p>-Análisis de los impuestos que afectan a la gestión empresarial.</p> <p>-Realización de supuestos prácticos de liquidación del IVA.</p> <p>-Elaboración de esquemas diarios.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Valoración de la importancia que tiene para una empresa obtener una rentabilidad adecuada de sus inversiones.</p> <p>-Valoración del compromiso ético que adquieren las empresas con la sociedad.</p> <p>-Valoración de la necesidad de información empresarial.</p> <p>-Valoración de la importancia que tiene para la viabilidad de una empresa obtener una rentabilidad suficiente de sus inversiones.</p> <p>-Valoración crítica hacia las empresas que maquillan sus resultados.</p> <p>-Reconocimiento de la gestión empresarial basada en principios de ética social.</p> <p>Valoración positiva de la contribución de las empresas al sostenimiento de los gastos públicos.</p>

Mínimos exigibles

- Analizar la cuenta de resultados y la rentabilidad económica y financiera.
- Conocer el efecto apalancamiento.
- Reconocer los tributos y los impuestos que pagan las empresas.
- Conocer el balance social.

Criterios de evaluación

- Analizar e interpretar una Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Calcular los diferentes tipos de rentabilidad a partir de un Balance y una cuenta de resultados o de Pérdidas y Ganancias interpretando su resultado.
- Solucionar ejercicios sacados de la vida contable de las empresas sobre el análisis económico.

- Diferenciar la rentabilidad financiera y económica e identificar la influencia que ésta tiene sobre la financiación de la empresa.
- Relacionar el balance ético con la rentabilidad de la empresa.
- Identificar los principales tributos relativos del IRPF, IS, IVA e IAE, y resolver ejercicios que simulen la liquidación del IVA e IS.
- Poner de manifiesto la relación entre la rentabilidad y ética empresarial.

16. El Proyecto empresarial

La creación de una empresa constituye un proceso de alta complejidad en el que se deben tener en cuenta muchos aspectos esenciales. Por ello, desde un punto de vista didáctico, esta unidad tiene un gran valor, ya que en ella se repasan todos los contenidos del curso de forma aplicada.

Un el plan de empresa debe ser imaginativo pero también viable, debe hacerse con rigor, pero al mismo tiempo, mostrar la imaginación y la flexibilidad características de la persona o grupo de personas que lo lleva a cabo. La realización de un plan de negocio por parte de los alumnos y de las alumnas tendrá una doble utilidad ya que por un lado, permitirá recapitular todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso y por otro, demostrará el reto que supone ser empresaria o empresario.

Objetivos

- 1) Conocer los factores que favorecen la creación empresarial.
- 2) Conocer las fuentes de nuevas ideas y de yacimientos de empleo.
- 3) Valorar el carácter creativo de los emprendedores y las emprendedoras.
- 4) Reflexionar críticamente sobre el papel de los empresarios y las empresarias.
- 5) Entender el concepto de creatividad aplicado a la creación de negocios.
- 6) Entender la finalidad y las fases del plan de empresa.
- 7) Realizar un pequeño proyecto de plan de empresa.
- 8) Conocer las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de empresa, así como las obligaciones administrativo fiscales que suponen para crear una empresa.

Desarrollo de las competencias básicas

En esta unidad, se trabajan de forma especial las competencias de comunicación lingüística y de tratamiento de información. La utilización de información de la prensa y otros medios de comunicación para ver las ideas de diferentes empresas ayudará a tratar la información como base del conocimiento. Por otro lado, el desarrollo de actividades de diálogo y debate permitirán el desarrollo de la comunicación lingüística con rigor y respeto.

También la competencia matemática, al realizar los presupuestos para la viabilidad económica del proyecto empresarial e interpretarlos.

Se potencia la competencia de aprender a aprender, a través de métodos y recursos intelectuales que permiten estrategias aplicables a otros órdenes del aprendizaje formal e informal. Será el momento de aplicar los conceptos ya adquiridos a una realidad concreta como es el plan de negocio.

La competencia de autonomía personal se desarrolla a través de varios epígrafes en los que se muestra la importancia que tienen las tareas de planificación, control e imaginación en las actividades personales de cara a conseguir unos objetivos concretos.

La idea de un proyecto empresarial constituye un eje de aplicación de lo aprendido que ayudará a los alumnos y a las alumnas a realizar trabajos creativos en otros ámbitos personales.

Contenidos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>-Figura de la persona emprendedora.</p> <p>-Factores favorecedores para la creación empresarial.</p> <p>-Cualidades de una persona emprendedora.</p> <p>-Orígenes y nuevas oportunidades de negocio (NYD).</p> <p>-La creatividad en la creación de empresas.</p> <p>-El plan de empresa. Concepto, importancia y fases.</p> <p>-La S. L. N .E.</p> <p>-La Sociedad Anónima Europea.</p> <p>-Obligaciones administrativas y fiscales para la creación de empresas.</p>	<p>-Elaboración de esquemas de los aspectos más relevantes necesarios para la creación de un proyecto empresarial.</p> <p>-Exponer oralmente y por escrito una idea de negocio.</p> <p>- Interpretar los datos de diversas fuentes de información para ver posibilidades de negocio.</p> <p>-Realizar diferentes técnicas de pensamiento creativo para favorecer la imaginación en la búsqueda de ideas de negocio.</p> <p>-Elaboración de esquemas diarios.</p> <p>-Aplicación de lo aprendido en las jornadas de Speed Dating.</p>	<p>-Valoración crítica de los aspectos creativos en el ámbito empresarial.</p> <p>-Valoración de las aportaciones del grupo.</p> <p>-Reflexión sobre las cualidades de las personas emprendedoras.</p> <p>-Aportar ideas de negocios viables y originales.</p>

Mínimos exigibles

- Valorar las principales cualidades de una persona emprendedora.
- Conocer a grandes rasgos el plan de empresa.
- Identificar la S. L. N.E y la Sociedad Anónima Europea.
- Conocer las obligaciones administrativas y fiscales para la creación de empresas

Criterios de evaluación

- Señalar los factores que favorecen la creación empresarial.
- Conocer diferentes fuentes de nuevas ideas y de yacimientos de empleo.
- Aplicar el concepto de creatividad al mundo empresarial.
- Diferenciar las distintas fases del plan de empresa.
- Evaluar las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de empresa, saber elegir una en función de cada modelo de negocio y conocer las obligaciones fiscales de una empresa.

2.6 TEMAS TRANSVERSALES

El tratamiento de los temas transversales se centra en los siguientes puntos:

Se resalta la importancia de la comunicación para relacionarse con los demás, para afirmar los puntos de vista personales, para compartir ideas y sentimientos, para identificarse con los otros y ampliar, en fin, las dimensiones de su personalidad. La finalidad de ese intercambio comunicativo consiste en que los alumnos y las alumnas formen su propio criterio, admitan principios y valores generales que les ayuden a enjuiciar la realidad, y fomenten un cambio en sus actitudes que les permitan establecer nuevos vínculos con el entorno social. Se trata, en definitiva, que adopten una actitud personal activa que les ayude a construir formas más justas de convivencia.

Cualquier aprendizaje se hace patente cuando es posible aplicarlo a situaciones diversas. Los aprendizajes relacionados con los temas transversales se van a manifestar en los juicios, las acciones y decisiones del alumnado y traducirse en actividades que se realicen en su propio Centro y en el entorno.

A continuación se detalla el tratamiento que reciben los temas transversales, su vinculación con contenidos de la materia y su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. Educación moral y cívica

- Al tratar sobre los objetivos de la empresa se tendrá en cuenta la responsabilidad de la misma ante la sociedad.
- En el estudio de la empresa y su forma jurídica, se abordarán las normas que regulan la convivencia entre las personas.
- En el estudio de la empresa multinacional se criticarán las situaciones injustas que se generan por el comportamiento de algunas multinacionales, que usan el trabajo infantil como una forma de reducir sus costes.
- En el estudio de la motivación y del liderazgo se trata sobre la moral de los objetivos de las personas dentro de la organización.
- Al examinar los contenidos de las cuentas anuales y la información contable se crea la necesidad de trabajar con información veraz.
- Al analizar la organización y dirección de la empresa se trata el papel de los sindicatos como mediador en los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

2. Educación para la paz

- A través del estudio de la estructura, de la organización informal, de los grupos y de la comunicación los alumnos y las alumnas aprenderán a afrontar situaciones de convivencia y podrán reconocer la importancia del respeto en las relaciones personales y profesionales.
- Se estudiarán diversas técnicas para afrontar situaciones de conflicto organizacional, el estudio de los contenidos sobre derecho laboral y relaciones laborales, están enfocados para que los alumnos y las alumnas sepan valorar la diversidad, el diálogo, la tolerancia y la cortesía como reglas de comportamiento.

3. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

- En el desarrollo de los contenidos se trabaja el uso no sexista de la lengua: visibilización de la mujer en el lenguaje, evitar estereotipos que implican sexismo, etc.
- Al tratar sobre la contratación y selección de personal se trabaja la no discriminación en función del sexo y la actitud crítica ante determinados estereotipos.

- Un factor que facilitará el tratamiento de este tema será mantener comportamientos no sexistas y de respeto al principio de igualdad de oportunidades tanto para alumnos como para alumnas.
- En la organización y dirección de la empresa valorar críticamente las situaciones discriminatorias en el acceso a puestos de dirección (el techo de cristal).

4. Educación ambiental

- En el estudio de los objetivos de la empresa y en la decisión de localización se considerarán las implicaciones del impacto medioambiental.
- En el proceso de producción se incorporarán al proceso de toma de decisiones aspectos como: contaminación, reutilización de mermas, reciclaje o reutilización de productos y subproductos y respeto al medio ambiente. También se realizará un análisis y valoración de las relaciones que producción y medio ambiente tienen en la sociedad.
- En los proyectos de negocio se integraran todos los aspectos relativos a los estudios de impacto medioambiental. Se hará especial referencia a la responsabilidad social de la empresa, la eficiencia económica de las empresas no se debe hacer a costa del medio ambiente. Se hará especial referencia al tamaño de la empresa como factor que condiciona las consecuencias ambientales.

5. Educación para la salud

- Al estudiar todos los aspectos relativos a la producción de bienes y servicios, los contratos de trabajo, la Seguridad Social, la formación y la retribución de los empleados y de las empleadas se analizan casos para tener presente las normas de prevención de riesgos laborales, así como la utilización de los diferentes tipos de contratos y conceptos relativos a la seguridad e higiene en el trabajo.
- Se tendrán en cuenta los aspectos de productos relacionados con la salud de los consumidores y de las consumidoras.

6. Educación para el consumidor o la consumidora

- En el estudio de los mercados y las formas de competencia se analizará la repercusión que para el consumidor o la consumidora tiene la existencia de mercados que funcionan en competencia imperfecta.
- En el estudio del comportamiento de los consumidores y las consumidoras, en el análisis de la regulación de la competencia, de los signos distintivos de la empresa y de la función comercial y especialmente a las políticas de precio y de producto, se tratarán todos los aspectos relativos a la educación y protección del consumidor o consumidora.
- Se estudiarán las estrategias de marketing y su incidencia en la ética empresarial.

2.7 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad mejora el clima de trabajo y aumenta la valoración del trabajo docente por parte del alumnado. Pero, tiene problemas prácticos de difícil solución si se plantea el objetivo de mantener una atención personalizada, sobre todo por la falta de tiempo y recursos con relación a la extensión del programa. Por ello se intentará asumir dentro de lo posible y razonable.

Para atender de forma más concreta a la diversidad se actuará sobre los diferentes elementos del currículo: contenidos, metodología y evaluación.

Con relación a los contenidos, tanto en el libro de texto del alumnado como en las explicaciones proporcionadas en el aula se identificarán con claridad los contenidos

básicos de aquellos otros de carácter complementario destinados a las alumnas y los alumnos más interesados; se reforzarán con explicaciones y materiales adicionales aquellos otros que entrañen un nivel de dificultad mayor.

Con relación a la metodología, se diseñarán un conjunto de actividades y tareas variadas en cuanto al contenido para atender a los diferentes intereses, motivaciones y al nivel de dificultad con refuerzo y ampliación.

Con relación a la evaluación, la utilización de instrumentos variados de evaluación, así como el establecimiento de mínimos y no mínimos contribuyen a atender a la diversidad de ritmos de aprendizaje y de capacidades en aula.

2.8 TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es indicativa, pues el día a día del proceso de enseñanza-aprendizaje en la mayoría de las ocasiones requiere ritmos distintos en el desarrollo de las unidades didácticas, se temporaliza por trimestres y se detallan las sesiones dedicadas a cada unidad. A lo largo del curso se tomarán las oportunas medidas correctoras para tratar de subsanar las desviaciones producidas, ante la necesidad de impartir toda la programación con vistas a la PAU.

Primera evaluación: Incluye los temas 1, 2, 3, 4, 5 y 6

Unidad didáctica 1: cuatro sesiones.

Unidad didáctica 2: cuatro sesiones.

Unidad didáctica 3: seis sesiones.

Unidad didáctica 4: ocho sesiones.

Unidad didáctica 5: ocho sesiones.

Unidad didáctica 6: seis sesiones.

Segunda evaluación: Incluye los temas 7, 8, 9, 10 y 11

Unidad didáctica 7: ocho sesiones.

Unidad didáctica 8: ocho sesiones.

Unidad didáctica 9: ocho sesiones.

Unidad didáctica 10: ocho sesiones.

Unidad didáctica 11: ocho sesiones.

Tercera evaluación: Incluye los temas 12, 13, 14, 15 y 16

Unidad didáctica 12: ocho sesiones.

Unidad didáctica 13: ocho sesiones.

Unidad didáctica 14: ocho sesiones.

Unidad didáctica 15: ocho sesiones.

Unidad didáctica 16: ocho sesiones.

El resto del tiempo se dedicará a las pruebas objetivas, recuperaciones y actividades de refuerzo.

Las horas prescritas para este curso 2.014/15 son 152 repartidas en cuatro días a la semana (lunes, miércoles, jueves y viernes), pero teniendo en cuenta los días festivos y que a partir de mayo ya no se imparte más materia para 2º de Bachillerato, se quedan en 115 horas aproximadamente.

2.9 METODOLOGÍA

Las explicaciones de la profesora, el debate abierto, la discusión razonada entre el grupo de estudiantes, la realización de las actividades de aprendizaje con materiales y recursos diversos, la creación de esquemas y mapas conceptuales de manera diaria para organizar los contenidos y las actividades de Speed Dating constituyen en conjunto el sistema de aprendizaje más idóneo para esta materia.

Las estrategias expositivas consistirán en la presentación, oralmente o por escrito, de los contenidos estructurados de una forma clara y coherente, para poder conectar con los conocimientos de partida del alumnado. Estas estrategias se utilizarán para la introducción a la materia, para contenidos teóricos y abstractos, etc. También será muy importante el uso de ejemplos cotidianos, textos, gráficos, tablas, y anécdotas que acompañarán la explicación docente.

En cuanto a los esquemas conceptuales, los alumnos y las alumnas tendrán 10 minutos al final de cada clase, y un pequeño espacio en blanco en un folio (pues se trata tan solo de sintetizar y quedarse con las ideas principales) para ir elaborando sus resúmenes diarios e ir construyendo sus propios apuntes. Los viernes, cada alumno y cada alumna podrán utilizar sus apuntes para enfrentarse a las preguntas que se realicen en las jornadas de Speed Dating. Las preguntas rápidas (o tipo test) no estarán orientadas a la simple memorización de contenidos, es decir, no se tratará de simples preguntas de reconocimiento, que implican saber lo que se explica en clase y se pueden memorizar (aunque son las más fáciles de responder). Las preguntas serán más bien de detalles, que profundizan hasta averiguar si conocen detalles de los conceptos y cómo se relacionan con ellos. Este tipo de preguntas se pueden memorizar, pero es mejor comprender bien las relaciones entre conceptos y contenidos y usar mapas conceptuales o cuadros sinópticos como ayuda.

También puede haber alguna pregunta de razonamiento, que indaga más en el conocimiento de la teoría y sus evidencias. Estas son las preguntas más difíciles ya que hay que comprender muy bien la teoría, y poder razonar conclusiones a partir de ella.

Es importante también fomentar el trabajo autónomo desarrollando estrategias de indagación que traten de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en las que deben aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Las actividades de indagación deben ser planificadas y secuenciadas, se adaptarán al tipo de contenido y serán lo más diversas posibles para que resulten más motivadoras. Las actividades que se utilizarán podrán ser muy variadas:

- Estudios de casos y resolución de problemas: se trata del análisis de situaciones o problemas económicos cuya solución por parte del alumnado requiere la activación de un concepto antes aprendido. Es una forma muy útil de valorar si los conceptos son aprendidos y comprendidos por los alumnos y alumnas.
- Debates: se realizarán debates a lo largo del curso sobre distintos temas. Permitirá la exposición de cada alumno y cada alumna de sus argumentos y su actitud a favor o en contra de una determinada situación. La profesora actuará de moderadora, valorando los argumentos aportados por los alumnos y alumnas y

promoviendo un clima de clase adecuado donde toda opinión tenga cabida y respeto por parte del resto de compañeros y compañeras.

- Simulaciones de la realidad (role playing): implican la reproducción de situaciones o papeles por parte de los alumnos y las alumnas que asumen como propios.
- Visión de documentales y visitas a páginas web de interés: se realizará la visión de algún documental a lo largo del curso para desarrollar contenidos anteriormente abordados en clase. El alumnado deberá entregar un informe sobre algunas cuestiones, incluyendo su propia opinión al respecto.
- Comentarios de textos económicos: a lo largo del curso se pedirá al alumnado que comente diferentes textos, aportados por la profesora o por el alumnado, de prensa o revistas especializadas, analizando la información e identificando los hechos, datos, ideas principales.
- Lectura comprensiva: se realizará diariamente lecturas comprensivas sobre los conceptos a estudiar, seguidas de la explicación de la profesora.

La utilización de aplicaciones informáticas y el acceso a través de Internet, a bases de datos relevantes de organismos oficiales o empresas, son instrumentos que deben ser utilizados, y que contribuirán asimismo a desarrollar el interés por la lectura y mejora de la capacidad de expresión, utilizando, asimismo, el lenguaje matemático estrictamente necesario y el análisis gráfico.

2.10 MATERIALES DIDÁCTICOS

- El libro de texto utilizado en clase es el de Economía de la Empresa de la Editorial SM (2011), del autor Andrés Cabrera.

- También se utilizarán otros libros de consulta y de lectura voluntaria para el alumnado disponibles en el departamento y en la biblioteca:

- El Vendedor del Tiempo: Una sátira sobre el sistema económico. Autor: Fernando Trías de Bes. Editorial: Empresa Activa, 2005.
- 50 Cosas que hay que Saber Sobre Economía. Autor: Edmund Conway. Editorial: Ariel, 2014.
- El Mercado y la Globalización. Autor: José Luis Sampedro. Editorial: Destino, 2013.
- El Economista Camuflado. Autor: Tim Harford. Editorial: Debolsillo, 2014.
- La Crisis Ninja y Otros Misterios de la Economía Actual. Autor: Leopoldo Abadía. Editorial: Espasa Libros, S.L.U., 2010.
- Economía de la Empresa. Autores: Mochón Morcillo, Francisco; Calvo Flores, Nuria. Editorial: McGraw-Hill, 2009.
- Economía y Organización de Empresas. Autores: Eduardo Casani; Augusto Llorente y Eduardo P.Gorostegui. Editorial: Editex, 2006.
- Economía, 1ª de Bachillerato. Autores; Andrés Cabrera y Enrique Lluch. Editorial: SM, 2008.
- El Plan General de Contabilidad.

- Prensa diaria y revistas especializadas (Empresario, Expansión, Cinco Días, noticias económicas diarias sacadas de Internet) que dependerá de los temas de actualidad.

- Información buscada en Internet.
- Utilización de los equipos informáticos por parte de los alumnos, las alumnas y el profesorado y utilización de un cañón proyector. Los recursos en la red serán los siguientes:

www.emprendedores.es

www.pymesonline.com

www.ine.es

www.fecemed.org (Federación de Comercio Electrónico y Marketing directo).

www.ico.es (Instituto de Crédito Oficial).

www.fef.es (Página utilizada para el análisis financiero).

www.icac.meh.es (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas).

www.infoempleo.com

www.rtve.es/ (Visionado, a través de la página oficial de RTVE, de una parte (10') del documental: *Miss Escaparate / Miss Representation*. Dirigido por Jennifer Siebel Newsom (producción: Girls Club Entertainment. EE.UU. 2011) Duración: 58'. Para abordar el tema de la cosificación de la mujer en la publicidad.

www.rtve.es/television/fabricando-made-in-spain/ (Visionado, a través de la página oficial de RTVE, si el tiempo lo permite, de Fabricando Made in Spain)

2.11 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua implica que se valorará la participación y el trabajo de los alumnos y de las alumnas en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas, evaluando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que contienen y teniendo en cuenta si se han adquirido los contenidos exigidos. Los instrumentos que se utilizarán para evaluar serán los siguientes:

1. Pruebas escritas que se realizarán individualmente y podrán incluir:
 - preguntas tipo test.
 - preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y /o relacionales.
 - preguntas largas de desarrollo de un contenido concreto.
 - relación y/o comparaciones entre conceptos.
 - comentarios de texto, interpretaciones de datos, cifras...
 - resolución de problemas.
 - esquemas y cuadros sinópticos.
2. Tareas y actividades diarias realizadas individualmente y en grupos, los viernes:
 - Realización de esquemas y mapas conceptuales.
 - preguntas tipo test.
 - preguntas de respuesta corta sobre aspectos conceptuales y /o relacionales.
 - relación y/o comparaciones entre conceptos.
 - resolución de problemas.
 - esquemas y cuadros sinópticos.
3. Observación directa, a través de la cual obtenemos datos sobre su participación, interés por la materia, iniciativa...etc.

Los **criterios utilizados para evaluar** estos instrumentos serán los siguientes:

Pruebas escritas y/u orales

- El grado de conocimiento de los contenidos conceptuales
- La utilización de conocimientos obtenidos.
- La claridad en la explicación de conceptos.
- El rigor y la destreza en las descripciones, clasificaciones, comparaciones y valoraciones.
- El orden, claridad y progresivo desarrollo razonado en la resolución de problemas.
- La correcta realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- La corrección gramatical y ortográfica en la exposición de los contenidos.
- La claridad y el correcto manejo de los términos específicos de la materia.
- Los criterios especificados para los comentarios de texto.

Tareas y actividades

- La claridad, agilidad y corrección en la explicación de conceptos.
- El rigor y la destreza en las descripciones, clasificaciones, comparaciones y valoraciones.
- La correcta utilización de reflexiones y aportaciones personales relevantes.
- La correcta realización de esquemas y cuadros sinópticos.
- La corrección en la exposición de los contenidos.

Observación directa

- La realización de las tareas programadas para el día.
- La participación en clase.
- El planteamiento de preguntas surgidas del conocimiento progresivo de los temas...
- La participación en el trabajo en grupo y las aportaciones al mismo.
- La seriedad y la profundidad en el punto de vista adoptado en las intervenciones.
- El respeto a la hora de discrepar y valorar las aportaciones de los demás.
- El interés en el trabajo: toma apuntes, protesta, tiene un hábito racional de trabajo...
- La autonomía e iniciativa para observar e indagar en las instituciones de su entorno.
- La puntualidad.
- La asistencia a clase.

2.12 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación obtenida en cada una de las evaluaciones se calculará a partir de la valoración de los resultados obtenidos con los diferentes instrumentos de evaluación empleados. El cálculo de las notas medias de cada evaluación será una suma de:

- Los resultados obtenidos en las diferentes pruebas escritas realizadas en cada evaluación (al menos serán dos), representarán un 50% de la nota. Para obtener la nota correspondiente a las pruebas escritas, se calculará la media de todas las realizadas, (siempre que su puntuación individual sea de al menos un 5), y se ponderará por 0,5.
- El 40% se obtendrá a través de la nota media obtenida en las actividades de Speed Dating que se hayan realizado.
- El 10% restante se obtendrá de la actitud, comportamiento y asistencia a clase.

Los resultados obtenidos con cada uno de estos instrumentos de evaluación se valorarán de 1 a 10. Posteriormente, se aplicarán las ponderaciones correspondientes para hallar la calificación del alumno o de la alumna.

Para el cálculo de la nota final de junio, se realizará la media de las tres evaluaciones, siempre que estén aprobadas, como caso excepcional también se realizará la media cuando un alumno o una alumna tenga una evaluación suspensa y sin recuperar con al menos una nota de 4. La nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación.

2.13 CRITERIO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Este criterio está destinado a los alumnos y las alumnas que faltan a clase de forma reiterada y no se les puede evaluar.

Cuando un alumno o una alumna tenga un número de faltas de asistencia, tanto justificadas como injustificadas, igual o superior al 15 % de las horas programadas podría perder el derecho a la evaluación continua.

Para que se consideren las faltas como justificadas es necesario que el alumno o la alumna (o su padre, madre, tutor o tutora) se ponga en contacto con la profesora para poder realizar una planificación de la ausencia y que el alumno o la alumna realicen una serie de tareas en casa para compensar su participación en el aula. Además la solicitud de justificación firmada de su padre, madre o su tutor deberá ser entregada en la misma semana.

Para que se considere justificada la falta de asistencia a una prueba de evaluación o cualquier otro tipo de prueba (es decir, para que tenga derecho a que se le repita la prueba) deberá presentar un justificante debidamente documentado (es decir, con justificante oficial) acompañando al impreso proporcionado por el propio centro.

Los alumnos y las alumnas que no hayan acudido a clase de modo reiterado y hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán una prueba diseñada de modo que permita comprobar que han alcanzado los mínimos en contenidos conceptuales y procedimentales.

Para acceder a dicha prueba se deberán presentar los trabajos requeridos por la profesora en el plan de recuperación que le será entregado. En coherencia con el sistema de trabajo desarrollado a lo largo del curso, se diseñará un plan de trabajo personalizado en el que se incluyan actividades diversas que propicien la realización por parte del alumnado de un trabajo continuado. La realización de estas actividades será un requisito imprescindible para poder realizar la prueba oral o escrita de contenidos mínimos.

2.14 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Estas actividades están diseñadas para los aprendizajes no alcanzados al término de la evaluación final ordinaria. Los alumnos y las alumnas que no alcancen los niveles suficientes en cada una de las evaluaciones realizarán actividades de recuperación que les permitan prepararse para llegar a conseguirlos. Se realizará un examen de recuperación por cada una de las evaluaciones.

Si la evolución es positiva a lo largo del curso (realiza las tareas encomendadas, soluciona correctamente los ejercicios de refuerzo que se le proponen, va aprobando unidades didácticas posteriores...), pero no alcanza los mínimos exigidos en las pruebas

objetivas realizadas, se le permitirá la realización de un examen en junio que refleje sus conocimientos.

Si el criterio de calificación que propició el suspenso viene generado por elementos de la observación directa, una corrección de hábitos y actitudes motiva la correspondiente recuperación.

2.15 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos y las alumnas que no hayan promocionado realizarán una prueba extraordinaria en la fecha indicada por el centro, diseñada de modo que permita comprobar que han alcanzado los mínimos en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Para acceder a dicha prueba la alumna o el alumno deberá presentar los trabajos requeridos por la profesora en el plan de recuperación que le será entregado en junio.

La prueba extraordinaria se centrará en los contenidos mínimos de la materia, y se obtendrá una calificación positiva con una puntuación de 5. En ningún caso la nota final será superior a 5, dado que dicha prueba será planteada en términos de mínimos. En todo caso, se podrá solicitar que se evalúen todos los contenidos si alguien quisiera alcanzar la totalidad de la puntuación.

2.16 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Promocionarán aquellos alumnos y aquellas alumnas cuyo grado de madurez a lo largo del curso sea suficiente y hayan obtenido una calificación igual o superior a cinco. Para el cálculo de la calificación se llevará a cabo un redondeo de la siguiente forma:

- Si la parte decimal de la calificación es igual o superior a 50 centésimas: se hará un redondeo al alza.
- Si la parte decimal de la calificación inferior a 50 centésimas: se hará un redondeo a la baja.

En el caso de que el redondeo decida la calificación positiva o negativa de la alumna o del alumno, el redondeo no se realizará de forma automática, sino que la profesora considerará la posibilidad de aplicar el redondeo atendiendo a la evolución de esa persona en concreto, su interés, superación y mejora.

3. PROPUESTA INNOVADORA

3.1 INTRODUCCIÓN

¿Qué es eso del Speed Dating?

Encontrar pareja siempre ha sido un proceso complicado. Es un ritual que ha ido evolucionando a lo largo de los siglos y que requiere su tiempo, un tiempo del que hoy día mucha gente no dispone. Para dar solución a estas personas, con vidas tan ajetreadas que apenas tienen tiempo para socializar fuera del trabajo, surgen los eventos de Speed Dating (la traducción sería Cita Rápida), orientados a encontrar pareja. La idea, que comenzó en los EE.UU, consiste en reunir a un grupo de personas en un lugar determinado, suele ser en un café, para que se conozcan. Estas personas se sientan por parejas, cada pareja ocupa una mesa y conversan durante tres minutos, en ese tiempo

ambas personas se presentan y establecen un contacto. Pasados los tres minutos de rigor, suena el cronómetro y se cambia de pareja, y así sucesivamente. Al final de la sesión, se ha conocido a un montón de gente y se puede retomar el contacto en otra ocasión.

Esta modalidad de conocer gente ha tenido tanto éxito que ha surgido también el Speed Flatmating (citas rápidas para encontrar compañeros o compañeras de piso) y el Speed Shrinking (citas rápidas para personas que necesitan acudir a psicoterapia, estas personas ahorran tiempo y dinero y los psicoterapeutas se promocionan). Los psicoterapeutas están sentados frente a una mesa con una silla delante, invitando a cualquier participante a compartir sus problemas con ellos durante tres minutos, a los tres minutos sonará un cronómetro que indica cambio de mesa, por lo que al final del evento todas las personas participantes habrán conversado con todos los psicoanalistas.

En las clases de economía de los viernes la clase se dividirá en dos grupos, un grupo se sentará en las mesas con la silla delante, y el otro grupo irá cambiando de mesa cada vez que suene el cronómetro, pero no se dedicarán a buscar pareja, una persona con quien compartir piso o un psicoanalista que les ayude a solucionar sus problemas, sino que estarán compitiendo por un premio y algún que otro privilegio adicional.

La actividad se realizará la última media hora de cada viernes, durante todo el curso. Los diez últimos minutos de cada clase, cada alumno y cada alumna podrá ir elaborando una especie de “chuleta” o un esquema conceptual (pues tendrán poco espacio en el papel) de lo que se va trabajando cada día (tendrán tres pequeños espacios separados en la hoja: uno para el lunes, otro para el miércoles y otro para el jueves) para que no se sientan desnudos o desnudas en las citas y no se queden en blanco. Las chuletas siempre estarán en manos de la profesora excepto los diez minutos de elaboración diaria y la media hora de los viernes, ya que cada persona tendrá como apoyo únicamente su propio esquema del tema.

3.2 ENMARQUE TEÓRICO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En un principio se podría pensar en el juego como metodología de trabajo para la realización de este proyecto, pero se encuadra mejor dentro de una metodología relativamente novedosa, la gamificación.

Una clase con un juego es una sesión motivadora, produce entusiasmo, diversión, interés, desbloqueo y gusto por conocer la materia a la vez que se abordan contenidos y estrategias para la resolución de problemas.

Según Piaget (1985), los juegos ayudan a construir una amplia red de dispositivos que permiten al niño la asimilación de la realidad, incorporándola para revivirla, dominarla, comprenderla y compensarla. De tal modo el juego es esencialmente de asimilación de la realidad por el yo.

Con el juego se puede emplear una pedagogía activa, ya que los alumnos y las alumnas se convierten en protagonistas del proceso de aprendizaje, también se fomenta el trabajo en grupo y el desarrollo de la expresión oral y la reflexión acerca del

razonamiento para llegar a una solución, ya que al jugar los alumnos y las alumnas deben hablar, discutir y compartir para después comprobar y explicar.

Pero una cosa es **el aprendizaje basado en juegos** y otra cosa es lo que actualmente se conoce como **Gamificación**. La gamificación consiste en organizar los contenidos curriculares y el trabajo por competencias utilizando las mecánicas y dinámicas características de los juegos. Y el aprendizaje basado en juegos es la utilización de juegos convencionales para usos educativos porque sean más o menos apropiados para los contenidos del área o materia.

Según Cortizo Pérez et al. (2011), las mecánicas de juego son una serie de reglas que intentan generar juegos que se puedan disfrutar, que generen una cierta adicción y compromiso por parte de los usuarios, al aportarles retos y un camino por el que discurrir, ya bien sea en un videojuego, o en cualquier tipo de aplicación.

La integración de dinámicas de juego en entornos no lúdicos no es un fenómeno nuevo, pero el crecimiento exponencial del uso de videojuegos en los últimos años ha despertado el interés de expertos y expertas en comunicación, psicología, educación, salud, productividad y casi cualquier área de actividad humana por descifrar las claves que hacen del videojuego un medio tan eficaz. En estos últimos años ha comenzado también la expansión en el estudio de su aplicación a otros ámbitos no necesariamente lúdicos. Gamificación es el término escogido para definir esta tendencia, mucha gente piensa erróneamente que la gamificación en educación es el uso de videojuegos en el aula, y no es así, se puede gamificar perfectamente sin utilizar las TIC. La relación de la gamificación con los videojuegos es que son el origen de su estudio, después de décadas divirtiéndose a la gente y creando incluso adicción, a alguien se le ocurrió estudiar qué mecanismos conseguían hacer a los videojuegos tan interesantes.

No es más que el arte de obtener toda la diversión y los elementos que se encuentran en los videojuegos y su aplicación a las actividades productivas en el mundo real. Este proceso es lo Yu-Cai Chou (<https://www.youkaichou.com/>, pionero en gamificación desde 2001) llama "Diseño Centrado humano", en oposición al "Diseño Centrado función." Es un proceso de diseño que optimiza la motivación humana en un sistema, en lugar de la eficiencia pura. Es decir, plantea una estructura de trabajo en la que se pueden diseñar productos o servicios como un juego, en el que se establece un diseño centrado en el ser humano y no un diseño centrado en la función. Se trata de llevar la diversión y las recompensas de los juegos al mundo real.

La mayoría de los sistemas están centrados en la función, diseñados para hacer el trabajo rápidamente. Esto es como si en una fábrica se asume que los trabajadores y las trabajadoras realizan su trabajo porque, simplemente, es lo que se les pide. Sin embargo, el Diseño Centrado humano recuerda que la gente en un sistema tiene sentimientos, inseguridades y razones por las que quieren o no quieren hacer ciertas cosas, y los optimiza para generar motivaciones y compromiso.

Por tanto, la definición de gamificación tiene tres componentes:

1. **“Aplicación de los atributos del juego“**, que incluye la mecánica del juego dinámicas, principios de diseño de juegos, la psicología del juego, guiones y narraciones de juegos o cualquier otro aspecto de los juegos
2. **“Para conducir comportamiento de los usuarios como en un juego“**, tales como la participación, la interacción, la adicción, la competencia, la colaboración, el conocimiento, el aprendizaje o cualquier otro comportamiento de los jugadores y las jugadoras observados durante el juego; con el objetivo de motivar e incrementar la participación de las personas.
3. **“Bajo un contexto no lúdico“**, que puede ser cualquier otra cosa que no sea un juego, es decir distintos ambientes o plataformas. (por ejemplo, educación, trabajo, salud y bienestar, la participación comunitaria, la participación cívica, el voluntariado, etc.).

3.3 EXPERIENCIAS EN GAMIFICACIÓN

En cuanto a las experiencias educativas en el campo de la gamificación, hay que decir que se conocen muy pocas, al menos en España.

Como gran ejemplo de gamificación, está el [edublog](http://www.profesorfrancisco.es/) del profesor Francisco Ayén, (www.profesorfrancisco.es/, 2014) que fue nombrado en 2010 como Buena práctica 2.0 por el ITE (Instituto Nacional de Tecnología Educativa y Formación del Profesorado), donde presenta un juego de cartas de rol basado en el Antiguo Egipto y un trivial colaborativo elaborado por los propios alumnos y alumnas. Aunque hay que repetir que no es necesario utilizar las TIC para gamificar ya que la Gamificación siempre ha estado ahí, esperando a que alguien le pusiera nombre y entendiera su potencial para motivar.

Otra experiencia de gamificación es la del profesor Javier Espinosa, del IES Antonio de Nebrija de Móstoles (Madrid), que empezó a utilizar técnicas de gamificación en 1º, 2º y 3º de ESO.

Javier tenía que trabajar con un grupo de 3º de ESO que necesitaba mucha motivación para estudiar los sistemas del cuerpo humano. Este profesor creó [The Hospital](#). La clase se convirtió en un hospital donde los alumnos y las alumnas se ponían en la piel de un médico o una médica que tenía que salvar la vida de estrellas como Lady Gaga o Justin Beber (tenían que vestirse como auténticos doctores y doctoras con bata y se llamaban por su apellido). Utilizaron, además, el aprendizaje basado en proyectos. Todo ello permitió que los estudiantes y las estudiantes aumentasen su capacidad de esfuerzo y disciplina, mejorando sus habilidades sociales para trabajar con otra gente.

Las conclusiones de este proyecto de gamificación, según el propio profesor Javier (<http://gamificationspain.weebly.com/blog/category/gamificacion8dbf6f266c>) fueron:

- Gamificar no es sólo puntos o recompensas, tiene que ser divertido.
- Hay que explorar las inquietudes y motivaciones de tus alumnas y alumnos a los que tienes que conocer muy bien.
- Permite obtener datos de tus alumnos y alumnas, pero también sobre tu labor como docente.

- En la gamificación, el alumno o alumna se convierte en protagonista.
- La explosión de motivación inicial tiene que ser alimentada con sorpresas.
- La motivación se convierte en disciplina y trabajo.
- Los alumnos y las alumnas asumen los retos y tratan de superarlos.
- Los alumnos y las alumnas ven el error como algo bueno y superable.
- La relación entre profesorado y el alumnado cambia.

3.4 CONTEXTO

El proyecto se desarrolla en un centro que se encuentra en la villa de Candás, capital del concejo de Carreño y aunque está situado en las inmediaciones del faro, está muy bien comunicado. Dentro de su oferta educativa cuenta con una Sección Bilingüe de Inglés, que en este momento tiene tres grupos, en 1º, 2º y 3º de la ESO. Su objetivo es la mejora de la capacitación lingüística y socio-cultural del alumnado que estudia este idioma, mediante el aumento de las horas dedicadas a la enseñanza de esta asignatura y la impartición parcial de una o dos materias en inglés.

Los proyectos de innovación pedagógica que tiene el centro son: Integración de las Nuevas Tecnologías, Biblioteca, Educación Vial y el programa de coeducación y educación sexual Ni ogros ni princesas.

El proyecto de innovación es a nivel de aula, se desarrolla en **2º de Bachillerato**, en la asignatura **Economía de la Empresa** y el único departamento implicado es el Departamento de Economía. Los agentes implicados son las dos profesoras de economía y los alumnos y las alumnas de 2º de Bachillerato. La asignatura se impartirá cuatro días a la semana y las clases serán aproximadamente de 1 hora (55 minutos).

El eje de esta materia es la empresa considerada como unidad fundamental de la estructura socioeconómica. El estudio de la realidad empresarial, tanto sus aspectos internos como las implicaciones con su entorno, constituye el fin de esta materia, planteando una base fundamental para la vida activa del alumnado. El mundo empresarial tiene una presencia cotidiana en nuestra sociedad y nos afecta muy directamente. La asignatura Economía de la Empresa contribuye a conseguir los objetivos del Bachillerato que se relacionan con el espíritu crítico, la autonomía e iniciativa personal y la actitud responsable.

En cuanto al **diagnóstico previo**, el método de investigación utilizado ha sido la observación, tras un mes de observación en el aula quedaba patente la falta de motivación y la desgana que reinaba en el aula. Ya el primer día de contacto con el grupo se advertía el problema, pero era un viernes a última hora y se podía asociar al cansancio, el día siguiente tenían clase el lunes a primera hora y se podía pensar que después del fin de semana los alumnos y las alumnas aún no se habían despertado...pero día tras día se fueron acabando las excusas. Tratándose de un grupo de 2º de Bachillerato resulta extraña la falta de interés que tienen ante la materia ya que se supone que están en clase por iniciativa propia y que han elegido también de forma libre cursar Economía de la Empresa, pues no es una asignatura obligatoria. El alumnado tiene verdadero respeto y admiración hacia la profesora (fue tutora del grupo el año pasado y se conocen muy bien) por lo que el desarrollo de las clases era muy

tranquilo y la irrupción en el aula, que es un problema muy común, en este “microclima” ni existía. Pero se distraían con mucha facilidad, sobre todo, los alumnos. Las alumnas, en este caso, estaban más atentas, eran más participativas y en la realización de pruebas escritas siempre conseguían buenos resultados. Todas ellas tienen la intención de presentarse a la PAU y seguir estudiando el año que viene, y están muy preocupadas por las notas para poder cursar la carrera que les interesa. Ellos... no tienen muy claro que hacer en un futuro y están en clase obligados por sus familias.

Realmente es un grupo muy homogéneo, vienen de familias que aunque presenten cierta diversidad entre ellas todas tienen en común un núcleo estable. Existe una buena relación entre todos y todas, aunque hay cierta rivalidad con las notas que se ve claramente a la hora de recibir las pruebas escritas ya corregidas, pues surgen las comparaciones y es cuando hay más tensión. Por esto, la recompensa en el juego estará relacionada con la nota. En la anterior evaluación, el número de alumnos suspensos fue 6, con una nota inferior al 3.5 y entre las 9 personas que aprobaron la evaluación, hay tres alumnos que pasaron “muy justos”. Las seis alumnas restantes superaron la evaluación sin dificultades. Este proyecto supone un cambio en la metodología y en la participación, pues se pretende conseguir clases mucho más participativas. La evaluación también se verá afectada ya que las tareas realizadas durante el juego supondrán un 40% de la nota, la actitud será un 10% y la realización de pruebas escritas un 50%. Aunque las clases de los lunes, miércoles y jueves serán clases principalmente expositivas, se centrarán en las jornadas de citas rápidas de los viernes, y cuando se necesite resaltar algún contenido por su importancia, se enunciará así: *¡Atención!, pregunta de Speed Dating*. Además la acumulación de torneos ganados también tendrá premio.

En este proyecto de innovación se busca fomentar la autonomía, la autoestima y la motivación a través de un proyecto de gamificación. Los alumnos y las alumnas se convertirán en integrantes de dos equipos enfrentados que acuden diariamente a clase de Economía de la Empresa para entrenar porque los viernes tienen torneo, y los dos equipos quieren ganar.

3.5 LA OBSERVACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La razón básica de usar un método cualitativo de investigación es porque existen ciertos tipos de preguntas que se contestan mejor con los métodos cualitativos que con los cuantitativos. Los métodos cuantitativos pueden indicar cuántas personas hacen ciertas cosas, pero es poco probable que determinen cómo o por qué las hacen. Los métodos cualitativos pueden responder mejor a la pregunta por qué, que es lo que interesa en este caso y también pueden brindar información adicional en el proceso. Por lo general, los métodos cualitativos se acercan directamente a las fuentes, con preguntas más complejas que los métodos cuantitativos. La información obtenida a través de los métodos cualitativos es por lo general subjetiva, es también usual que se pueda identificar como tal y que pueda ser analizada como corresponde. Dentro del método de observación, se ha utilizado la observación participativa. Según Gurdian-Fernández (2007), con este método se observa y registra “todo” lo que sucede en contacto con el contexto de observación, se consideran categorías de análisis emergentes, se actúa,

registra y analiza a partir de supuestos de investigación (ontológicos, epistemológicos y metodológicos). Consiste en que el investigador o la investigadora, de una forma consciente y sistemática, comparte con el grupo todo lo que las circunstancias le permitan, las actividades diarias, e incluso intereses y afectos.

El propósito es la obtención de datos acerca de la conducta a través del contacto directo y procurando la menor distorsión como consecuencia de ser un agente externo.

Un inconveniente de este método es que reviste mucha complejidad y énfasis en la capacidad de atención, observación y reflexión del investigador o la investigadora, así como los tiempos de observación y registro. Por otro lado, tiene valiosas ventajas a nivel educativo en tanto favorece la construcción de nuevo conocimiento contextualizado, holístico y comprensivo.

Tratamiento del registro Según Albert Gómez (2007), no existen reglas sistemáticas para el análisis, requiere darle sentido a un gran volumen de datos que además deben pasarse del terreno narrativo al descriptivo. Para el informe se debe reducir considerablemente los datos. El registro es una transcripción de la representación de la realidad que se materializa en un soporte físico. Puede tener dos modalidades: descripción ética (carácter externo, objetivo, exhaustivo) o descripción émica (componiendo la información).

Selección y definición de problemas: La falta de motivación y el desinterés por la materia.

Comprobación de la frecuencia y distribución de los fenómenos:

- Frecuencia de la conducta: los bostezos y la falta de atención son frecuentes.
- Duración: depende de la actividad que se está realizando.
- Intensidad: se acentúan cuando se aproxima el final de la clase y los viernes a última hora son constantes.
- Ninguno de los miembros es preguntado ni relata nada voluntariamente, pero todos ellos son observados en su conducta, lo que permite realizar inferencias.

Resumen de los hallazgos: Cuando las clases son prácticas, o se propone alguna actividad diferente se muestran más participativos y participativas, además cuando en las clases expositivas se utilizan ejemplos cercanos, de sus vidas cotidianas o de sus intereses particulares, prestan mucha atención y los suelen recordar de cara a las pruebas escritas.

A la hora de repartir los resultados de las pruebas escritas existe cierta rivalidad entre las alumnas e incluso entre los alumnos, a los que en un principio parecía no importarles los resultados. Cuando se acerca el final de la clase parecen cansados y cansadas y aunque no molestan están “a lo suyo”, mirando la pantalla del móvil bajo la mesa o realizando tareas para la siguiente asignatura.

En un principio les cuesta romper el hielo cuando se les anima a participar en alguna actividad (participar en algún debate, salir a la pizarra...), pero se esfuerzan por quedar bien delante de sus compañeras y compañeros, dar su opinión y que se les felicite por ello, tienen mucho afán de protagonismo.

Siempre que hacen actividades para nota y utilizan el libro de texto, están toda la hora pasando páginas de arriba abajo y les cuesta mucho encontrar las respuestas a las preguntas.

Recolección e interpretación de los datos:

1. La metodología utilizada influye en la motivación.
2. Cuando participan en clase aumenta su interés.
3. Las clases íntegramente expositivas les aburren y desconectan pasada media hora.
4. El viernes a última hora están muy cansados y cansadas, es difícil dar clase.
5. No dedican tiempo a la asignatura fuera de clase.
6. Tienen demasiado apego al libro de texto.

Ventajas de la observación participante:

- Facilita la percepción del tema.
- Estudia el problema in situ.
- Facilita el acceso a datos restringidos.

Inconvenientes de la observación participante:

- Subjetividad.
- Posible falta de espontaneidad.
- Tratamiento de casos únicos.
- Sesgos.

3.6 RECURSOS MATERIALES Y DESARROLLO

Será necesario un cronómetro cedido por el departamento de Educación Física para controlar los tiempos en la actividad de “Speed Dating”. También 14 fotocopias con 14 modelos de preguntas con respuestas cerradas en cada fotocopia sobre el tema de economía que se esté estudiando esa semana (tipo trivial) cada vez que se realice la actividad de Speed Dating, cada viernes. Desarrollo:

Las explicaciones de la profesora, el debate abierto, la discusión razonada entre el grupo de estudiantes, la realización de las actividades de aprendizaje con materiales y recursos diversos, la creación de esquemas y mapas conceptuales de manera diaria para organizar los contenidos y las actividades de Speed Dating constituyen en conjunto el sistema de aprendizaje más idóneo para esta materia.

En cuanto al desarrollo del proyecto de Speed Dating, se puede dividir en 5 fases:

1ª Fase: formación de dos grupos. Se elegirán dos personas por sorteo y serán la cabeza de cada grupo. Estas personas irán eligiendo de manera ordenada y respetando turno a cada miembro del que será su grupo.

2ª Fase: Explicación de las reglas del juego y el peso que tendrá en la nota de la asignatura.

-10% de la nota será la actitud.

-40% la nota media obtenida en la actividad de Speed Dating.

-50% la nota de una prueba escrita.

Cada participante tendrá una hoja con 14 preguntas (y sus respuestas) que tendrá que hacerle al equipo contrario y viceversa. Se realizará una pregunta por participante y tendrán 3 minutos para realizar la pregunta, corregir la respuesta de su contrincante y contestar a la pregunta que este le haga, ya que a los tres minutos sonará el cronómetro para indicar cambio de pareja y otra vez a empezar...hasta que hayan coincidido todos y todas.

3ª Fase: Elaboración diaria de las “chuletas”.

Ya que los diez últimos minutos de clase suelen desconectar, que los empleen para realizar un esquema o un mapa conceptual de los contenidos que les sirva de apoyo durante las citas rápidas.

4ª Fase: los resultados.

El lunes recibirán los resultados de cada grupo, dado que tener todas las respuestas bien sería el 10, la nota se calculará utilizando una regla de tres. En cada grupo todas las personas llevarán la misma nota sin diferencia alguna. El equipo ganador (con más preguntas acertadas), conseguirá además como premio un punto adicional para todos sus miembros. Si un equipo consigue una media de 6 y el equipo ganador de 7, todos los miembros del equipo ganador pasarán a tener automáticamente un 8.

5º Fase: volver a empezar.

Una vez recibidos los resultados empiezan otra vez los preparativos para las nuevas citas rápidas del viernes y que gane el mejor. Cuando un equipo acumule tres torneos ganados obtendrá un “Speed Dating privilegio”, todos los componentes del equipo podrán utilizar sus chuletas en la prueba escrita que corresponda en ese momento. Con el tiempo podrán elaborar las preguntas que harán los viernes al equipo contrario y dejarán de ser impuestas por la profesora. La tarea implica la participación de toda la clase, la profesora coordinará la tarea y controlará el tiempo con el cronómetro, mientras que las alumnas y los alumnos pondrán a prueba sus conocimientos a la vez que se evalúan.

Se fomentará la competencia comunicativa mediante la realización de las actividades de Speed Dating de los viernes, en las que será necesario expresar ideas y opiniones de forma rápida y concreta, ejercitando la agilidad mental y utilizando para ello la terminología adecuada.

3.7 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos por cada grupo en la tarea serán un indicador que permitirá medir si funciona el trabajo en equipo con esta clase y el resultado de la

prueba escrita también revelará si han mejorado la forma de estudiar gracias una mayor organización.

Inconvenientes del proyecto de gamificación:

- **El coste.** Aunque parezca en un principio insignificante, utilizar 14 fotocopias cada viernes supone un gasto para el centro, en el centro de prácticas se tenía mucho cuidado y también un excesivo control sobre este gasto.
- **Distracción y pérdida de tiempo.** Los juegos pueden fomentar habilidades valiosas desde el punto de vista educativo, pero lo hacen de forma difusa y con una elevada pérdida de tiempo.
- **Inadecuada formación en valores.** Las alumnas y los alumnos se vuelven competitivos y desean ganar de cualquier forma dando lugar en muchas ocasiones a escasos o no deseados resultados de aprendizaje.
- **Equilibrio entre lo lúdico y lo formativo.** Es muy difícil encontrar el término medio que permita disponer de un juego atractivo donde se realice un aprendizaje efectivo desde el ámbito educativo.
- **Motivación efímera.** Las ganas de obtener premios y recompensas no perduran en el tiempo y terminan aburriendo una vez superada la novedad inicial.

Ventajas del proyecto de gamificación:

- **Motivación.** Aunque no sea fácil conseguir el nivel de motivación que suscitan los videojuegos, la gamificación puede incrementar el atractivo de ciertas tareas académicas mejorando la calidad de enseñanza y aprendizaje.
- **Mentalidad multitarea.** Es posible mejorar la capacidad de captar distintos detalles a la vez en poco tiempo y lograr una evolución en la lectura y en la capacidad de síntesis e incrementar la agilidad mental
- **Trabajo en equipo.** Todos los alumnos y las alumnas serán parte de un equipo y tendrán que coordinarse para ganar, los propios compañeros y compañeras llamarán la atención de quien no se lo tome en serio.
- **Instrucción individualizada.** Cada alumna y cada alumno puede jugar y aprender por sí mismo siguiendo sus esquemas y su propio ritmo.

4. CONCLUSIONES

Tras la Realización del Máster en Formación del Profesorado, queda patente que el tener una licenciatura universitaria en una determinada especialidad, no habilita a nadie para poder dedicarse al mundo de la docencia, ya que no solo es necesario tener conocimientos sino también capacidades pedagógicas.

Quizá un Máster Universitario de un año de duración puede resultar insuficiente, tan poco tiempo implica dar pocos contenidos y una pobre asimilación de los mismos, y puede parecer también deficiente a la hora de suministrar a los docentes y a las docentes los conocimientos y principios psicopedagógicos necesarios para desarrollar su tarea.

Pero para eso está la formación continua. Durante la realización de las prácticas profesionales quedó patente que el problema de la formación del profesorado en España no está en la formación inicial, sino en la formación continua. El profesorado tiene que estar en continua formación para poder adaptarse a los cambios y a las necesidades del alumnado.

Existen profesionales que se dedican simplemente a leer el libro de texto, y que podrían ser fácilmente sustituidos por un programa informático. No tienen ningún interés en hacer las clases más interesantes y motivadoras para los alumnos y las alumnas porque les supone un esfuerzo adicional e innecesario, ya que avanzan en la carrera profesional simplemente a base de deshojar el calendario. Una de las razones que podría explicar el fracaso del sistema educativo en España es esta filosofía de trabajo, que predomina en las aulas de muchos centros. Si el profesorado sigue empleando metodologías que nada tienen que ver con la adquisición de competencias, seguirán transmitiendo lo mismo de siempre, sin evolucionar.

Dentro de la especialidad de economía existen múltiples herramientas para poder hacer llegar la materia a los alumnos y a las alumnas, ya que la economía está siempre presente en su día a día y se puede conectar directamente con sus conocimientos previos y con sus intereses personales. Como decía el José Luis San Pedro “¿Qué es economía? ¿Y tú me lo preguntas? Economía eres tú”.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y RECURSOS WEB

Albert Gómez, M.J. (2007) *La investigación educativa: Claves teóricas*. McGraw-Hill.

Cabrera, A. (2011). *Economía de la Empresa*. Madrid: SM.

Cortizo Pérez, J. C., Carrero García, F. M., Monsalve Piqueras, B., Velasco Collado, A., Díaz del Dedo, L. I., & Pérez Martín, J. (2011). *Gamificación y Docencia: Lo que la Universidad tiene que aprender de los Videojuegos*.

Fernando Casani, A. L. (2006). *Economía y Organización de Empresas*. Madrid: EDITEX.

Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: PrintCenter.

IES Candás. (2014). *Programación General Anual*. IES Candás. Candás: IES Candás.

IES Candás. (2014). *Proyecto Educativo de Centro*. Candás: IES Candás.

Lluch, A. C. (2004). *Economía y Organización de Empresas*. Madrid: SM.

Piaget, J. (1985). *Seis Estudios de Psicología*. Barcelona: Ediciones Planeta.

Prieto, L. (2008). La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Estrategias útiles para el profesorado. Barcelona: Octaedro.

Legislación utilizada:

Circular de inicio de curso 2014-2015 para los centros docentes públicos. Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, Consejería de Educación y Ciencia, Gobierno del Principado de Asturias.

Decreto 76/2007, de 20 de Junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias, publicado el 16 de julio de 2007 en el BOPA.

Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, Consejería de Educación y Ciencia, Gobierno del Principado de Asturias.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, publicada el 4 de julio de 1985 en el BOE.

Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada el 4 de mayo de 2006, en el BOE.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas, Ministerio de Educación y Ciencia, publicado 6 de noviembre de 2007 en el BOE.

Reglamento orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (Real Decreto 83/1996, de 26 de enero). Publicado el 21 de febrero de 1996 en el BOE.

Resolución de 6 de Agosto de 2001, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la resolución 5 de Agosto de 2004.

Resolución de 4 de marzo de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicado en el BOPA.

Sentencia de 2 de febrero de 2009 de lo Contencioso Administrativo (Sección Cuarta) del Tribunal Supremo, que ha anulado el apartado 2 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, afectando por tanto a la letra b) del apartado 1 del artículo 16 del Decreto 75/2008, de 6 de agosto. Publicada el 22 de junio de 2009.

Recursos web:

<https://www.asturias.es/bopa/2008/08/22/20080822.pdf>

<https://www.ayto-carreno.es/>

<http://gamimarifeli.blogspot.es>

<https://gamificationspain.weebly.com/blog/mis-gamificaciones-ah-las-tenis>

<http://gamificationspain.weebly.com/blog/category/gamificacion8dbf6f266c>

<https://www.profesorfrancisco.es/>

<https://www.youkaichou.com/>

www.profesorfrancisco.es/